

S. XVIII

1454

63. 3
11-20

POESIAS VARIAS

QUE HA COMPUESTO, Y DEDICA

✓ A

D. JUAN MATHEO DE VEGA

DON ALONSO JAEN

Y CASTILLO,

Professòr de Philosophia, y Bellas-
Letras.

EN CADIZ Año DE M.DCC.LX.



CON LICENCIA

*En la Oficina de D. Pedro Gomez de Requena,
Impressor Mayor, por S. Mag. de
esta Ciudad.*

POESIAS VARIAS

QUE HA COMPUESTO, Y DEDICA

Regalada a la Biblio^{ca}

D. JUAN MARTIN DE VEGA

por el Sr. Adolfo de Castro

nov 854

[Handwritten signature]

M. DCCCLX



CON LICENCIA

En la Oficina de D. Pedro Gomez de Riquelme
Impresor Mayor, por S. Mag. de
esta Ciudad.



AL SEÑOR
D. JUAN MATHEO
DE VEGA.

ROMANCE.

TAn metido allà en mi mismo,
como de mi enagenado,
deliraba cierta noche,
despues de algùnos lethargos.

Haciendo de mi Calètre
proprio desvàn de mis cascos
mas entusiasmos formaba,
que juicios un Kalendario.

Favorecido de sombras,
y con ellas assombrado,
mi imaginacion abyfmo
iba de uno, en otro Chaos.

A sola la Phantasia
mis sentidos tan Vassallos,
que eran solo sus Divisas
phantasticos aparatos.

Reclutaba apreensiones,
y tocaba à dar assalto
el *Parche* de mi Discurso,
nunca mas bien destemplado.

Figurabàme un assumpto
difícil; y no tan arduo,
que emprehenderlo no pudieran
talentos de mi tamaño.

Y era tál la persuasiva,
que, siendo el *Monte Parnasso*,
quando menos el objèto,
lo figuraba *Llano*.

No obstante, no me faltaban
rentes embarazos,
(aùn delirando) tenia,
ucidos intervàlos.

He-

Hesitante discurrìa,
el subir à *pie* descalzo:
como si fuera este *Monte*
Rómeria, ò Santuario.

Pareciame un arròjo
intrepido, y temerario,
exponèrme à algùn encuentro,
subiendo como los *Gatos*.

Pero me animaba mucho
tenèr el refugio à mano
en mi *Castillo*, que es *Fuerte*;
aunque no es de calicanto.

En suma, Amigo, contaba
por entèro mis aplausos,
sin premeditâr los medios,
ni hacèr caso de *Quebrados*.

Pero no era mucho entonces,
que estaba semi-soñando,
fino, que inflexible el juicio
infistiese desvelado.

Diòme el genio el incentivo,
y tiempo el que no trabajo,
peculiar desdicha mia,
que el *Ocio* no es mi descanso.

Solo

Solo el Discurso ponìa
mil obices, y repàros,
yà fuesse por *Cuesta-arriba*,
yà fuesse por *Cuesta-abaxo*.

El Numen no flaqueàba,
que con emulo descàro
parificàba con otros,
que *corren*, estando *Gafos*.

Y como yà pululàban
conceptos de quando en quando
en mi Mental Oficina,
nido de mis dicharàchos.

Con las alas naturàles
de un deleyte imaginàdo,
pretendian avecillas
cifràr al ayre su canto.

En fin, Señor, como es proprio
tenèr por unico blanco,
de un animàl apetito,
quanto no aprehende malo.

Salieron las *Golondrinas*
de mis Sylabas volando;
que no todos los que cantan
es fuerza, que sean *Canarios*.

Y como el thrinàr de aquellas
es à la lùz tributario,
en esta parte, Señor,
las vàn estas emulando.

Bien fé yo, que mis gorgèos
dissonaràn poco gratos;
aunque no es nueva la letra
de mi *Papèl-Papagayo*.

Mas : si la experiencia dice,
que muchos logran aplausos,
y estos tienen su fomento
à expensas del *Patronato*.

Consiguiendo mis tarèas
el apoyo en vuestro agrado,
à toda lùz mi concepto
havrà sido feliz *Parto*.

Porque tendràn en su frente
por Tymbre, que corren, baxo
el tutelàr Patrocinio
de un Ilustre Paifano,

Si la Victima no fuesse
correspondiente holocausto,
halle tambien dissimùlo,
donde sollicita ampàro.

Afsi

Afsi yo me lo prometo, y
y que con este dictado
se verà en Público aprecio,
sin ser *Mueble inventariado*.

Dios felicite su Vida
como lo deseo, y clamo,
mas años, que necesiten
de Usted los *Necesitados*.

Cadiz trece de Diciembre
de cinquenta y nueve años
sobre mil y setecientos,
que estàn en cuenta passados.

De Usted, su mas fièl Amigo,
y reconocido Ahijado
el *Castillo*, que le canta,
y no es *Castillo encantado*.



APRO-

APROBACION DEL DOCT. D. JOSEPH
Eusebio Llano Zapata, Examinador en
la Facultad de Medicina, Professor Pù-
blico de Historia Naturàl, y *Lenguas Sa-*
bias, &c.

POR comission del Señor *Don Joseph*
Xavièr de Solorzano, del Consejo de
S. M. su Ministro Honorario de la Reàl
Audiencia de la Ciudad de *Sevilla*, Al-
calde Mayor de esta de *Cadiz*, y Juèz
de Imprèntas en ella, y su Partido, hè
leido las *Poèstias Varias*, que hà compues-
to, y solicita dàr à luz *D. Alonso Jaèn*
y Castillo.

Las Obras de este genero son unos
linages de Escritos, que mas que otros
deben exponèrse à la Censura, al Juicio,
y al Examen. Pero esto no se practica.
Basta, que fueren las clausulas, para que
se aprueben los Versos. No debiera ser
asì entre nosotros. Otras eran las re-
glas, que haviamos de seguir en aprobar
las Composiciònes, que se fugètan al

nu-

numero , à la proporcion , al rhythmo ,
y à la cadencia. Son ellas las que fun-
dadas en lo *Moràl* , y en lo *Politico* nos
encaminan à conócèr el fondo del Objè-
to , que alienta el Plectro , y dirige el
pulso al golpe de la Lyra. De qué
sirve lo canòro en las palabras , si se em-
buelve en ellas el venèno , como el Af-
pid en las Flores ? Qué aprovecha la
harmonia , que alhagando uno , ò mas
sentidos , aprisiona las Potencias ? Qué
utilidad nos trahe una tropelia , ò con-
fusión de entusiasmos , que arrebatan-
do la atención , nos despeña al precipi-
cio ? Y qué se debe esperàr de unas ca-
dencias , que no tienen otro enlace, vin-
culo , ni unión , que el desvario , ena-
genación , y locura de los que las fue-
ñan , prorumpen , y deliran ? Se espe-
raràn sin duda la corrupcion de Cof-
tumbres , el mal exemplo en las acciò-
nes , y la perdida del tiempo en todos
los que toman por instituto su estudio, su
lección, y su cultura.

Se

Se han engañado, y se engañan los que tienen al *Amor Profano* por *Atro*, que impèra en el Cielo del Parnasso: y que sin este Dominante estarian, como muertas las inspiraciones, y sin movimiento los influxos. Esto lo cree así el *Cavallero Loredano*. * Quiere este Critico, que sean partos de Nieve los que producen los Poetas, si el el fuego del *Amor* no calienta la Vena, que les influye. En mi juicio es esta una preocupación envejecida. Es un error autorizado: y es una chimera tan monstruosa, como lo deben ser todas las producciones, que, abrigadas en impuros senos, fallen à esparcir la discordia, el terror, y el espanto à la virtud, à la abstracción, y al retiro. Quieren algunos (dice el Eloquentissimo *P. Thomàs de Torrejòn*, ** *Jesuïta Limeño*) que, para la ficcion Poética, entre en parte Cupido con Apolo: y

* *Letter. Poetic. pagin. 334.*

** *En la Aprobac. al Tom. I. de Lima Fundada.*

que de su fuego mezclàdo à las Aguas de Aganippe , se quaxe aquella Sàl , que le dà picante , y sazòn al verso. No puedo contribuir en un dictàmen , que pretende calificar de artificio el desorden , è introducir con especie de albago el mas fatàl peligro::: Aùn, quando los Ethnicos huviessen excedido en la impurèza , no deben servir de exemplo ; porque ellos adoràban al Amòr , y divinizàban en los demàs Dioses sus incendios. Y assi no fuera mucho creyessen , que sus humos no empeñarìan la gloria à sus Heròes : y que al derivarles lo Divino , les comunicassen lo amante. No assi el Poëta Christiàno. Pues la heròicidad de su Sugèto no consiste en ser vencido, sino en vencèr al Amòr. Ni sus flechas lo ennoblezen , quando tierno le hieren, sino quando fuerte las despunta.

Aùn los Gentiles notàron à sus Poëtas este desorden , que , como contagio, se hà propagàdo hasta los Nuestròs, siendo mayòr el estràgo , mientras es mas sensible la impresiòn en Costumbres, que debieran ser mas castas , mas corregidas,

Y

y mas regladas. *Ciceròn* * llamó à los Poetas destruidores de los nervios de la Virtud, y afeminadores de nuestros Animos, por no encontrarse en ellos otro fondo, que una delectación pueril. Alaba este Orador el reglamento de *Platòn*, que en su Republica Imaginaria no permitió à estas gentes, ni residencia, ni habitación. Esto mismo debiera practicarse en nuestras Republicas, desterrandose de ellas, como un mal fermento, que corrompe la mejor Massa, todos los *Coplèros*, *Endechistas*, *Cancionistas*, y *Romanceros*, que con sus Satyras, con sus mentiras, con sus lisonjas, y con sus obscenidades calumnian, engañan, alteran, y manchan la innocencia, la sencillez, la constancia, y la pureza. Pero està muy lexos el efecto de tan importante reglamento. Apenas sale al Theatro de una Pharsa, se presenta al Corrillo de unos Ociosos, se mezcla à la Chusma de unos

Ex-

* *Tuscul. lib. 2. q. 37. Lib. de Fin. Bon. & Mal. Lib. de Natur. Deor. cap. 1.*

Extragados , y se junta à la Gavilla de unos Mascaras un Poëtizante de este genero , quando (no lo quisiera decir !) hombres muy serios , y que afectan reputaciòn , le gradúan de Ingenio , y colòcan en el *Pindo*.

Desvanecido entonces èl , si eran antes à dozènas los vomitos de sus Coplillas, despues son millàres los que aborta de injurias , equivocos , dièterios, impurèzas , y falsedades. Corren estos sin atajo. No hay claustro , gavinète , ni retiro, donde no se introduzcan, entren, y penetren , haciendo allì mas escandalo , donde es mas dissonante su destemplada entonaciòn , y confúsa vocerìa. Son de verdad las Cigàrras del fosiègo Espirituàl , que , quando mas calienta el Sol , mas es su ruìdo. El Conde *Santi-Pupieni* , * en una de sus *Cartas Críticas*, hà declamado asì en nuestros dias : *Las Poèsias obscènas son peòres , que las Pinturas lascivas , despues , que las Plumas , y las*

* *Tom. 4. pag. 164.*

las Prènsas hàñ sabido multiplicàrlas , y sa-
bràn mantenèr las , hasta que el Mundo acà-
be. Y al fin de la citada Carta añade : *
Este es un oficio de Ociosos , inutil à la So-
ciedad , pernicioso por el malògro del tiem-
po , y dañoso por sus producciònes , que cor-
rompen , lisonjèan , y empodrècen el Cora-
zòn de quien las hace , de quien las oye , y de
quien las lee. Esto mismo lamentaron en
su tiempo los Mrs. Chevreau, S. Euremond,
Despreaux , y el Cavallèro Temple. Lo
que tambien lamentarèmos Nosotros,
mientras no se figuieren la emmienda à
la correcciòn , el recàto al desafuèro , y
la continencia à la desemboltùra , à la
libertad, y al despècho. No es por esso
sin fundamento , que les despoje el De-
recho de todo privilegio , y goze de im-
munidad algùna , como se lee en el Co-
digo de Justiniano: ** *Poëta nullâ immu-
nitatis prerogativâ Juvantur.* Y Dionysio
Godòfre en la Glossa à la letra F. expref-
sa:

* *Pagin. 166.*

** *Lib. 10. L. 3. Titul. 12. pagin. 855.*

sa : *Poëta hoc ipso , quòd Poëta , immunitatem non habent : non quòd Divini Spiritus non mereantur , sed quòd lex deficit.*

Quizà se me dirà , que no es possible encontràr tanto peligro (como Yo pondèro) en la leccion de estos Authòres : y que *S. Pablo* authoriza su estudio , citando en sus Cartas varios Poëtas Griegos. Esto es cierto. Y todos saben , que en la Carta primèra à *Tito* trahe un Verso de *Epimenides* ; en la primèra à los *Corinthios* un Senario de *Menandro* ; y disputando entre los *Athenienses* en el *Areôpago* , ò Palacio de *Marte* , citò una clausula de un Verso Heròico de *Arato* , como lo refiere *S. Lucas* en los Actos * de los *Apostoles*. Pero la razòn de esto la dà *San Gerònymo* en la Carta , que escribe à *Ruffino* , ** ò al Oradòr Romano. Es ella la primèra en el Segundo Libro de sus *Selectas* , que el Theologo *Pedro Canicio* publicò en *Venecia* vol. en 8.

por

* *Actor. 17. v. 28.*

** *Pagin. 103.*

por los años de 1749. reglandose al Original del Obispo *Mariano Victorio*. Son sus palabras : *Didicerat enim à Vero David extorquere de manibus hostium gladium , & Goliæ Superbissimi caput proprio muerone truncare.* Que es lo mismo , que decirnos , que se hallò el *Santo Apostol* precisado à combatir los errores del Gentilismo con los propios Authòres , que patrocinàban sus engaños. Afsi es abùso, y aùn error pernicioso , apoyarse de semejantes hechos , para establecèr un estudio delinqüente , inutil , y peligròso, que , como dice el *Marquès de S. Aubin*,* hà sido el origen de Maximas perniciosas , y sus cantos hàn sido una ponzoña bien riesgosa à las buenas Costumbres.

Con este genero de Escritos no solo peligra el candòr de las Costumbres, se arriesga tambien la purèza del Idiòma. Corre este tan mezclado de voces extrañas , è improprias , que parece , que de proposito las inventan, ò fingen los Poetas,

§§

* *Trait. de l'Opin. Tom. I. cap. 5. p. 181.*

tas , para hacer mas risible su lenguaje. Son tan violentos en algunos epithetos , que el mismo realze , que procuran en lo que hablan, les sirve de abatimiento en lo que expressan. En vez de dar cuerpo à las substancias , que intentan levantar , las disminuyen à ridiculos Entes. El no dexarse entender llaman estylo sublimè ; y caudal de Eloquencia , el derramarse en voces , que, aùn proferidas en tiempo , serian inutilles. Como , que nada dice todo lo que es demàs : y està fuera del tiro del objèto todo lo que se extravìa de lo preciso. No sé (pregunta Fr. Juan de la Concepcion *) por què no hà de condenar la Eloquencia la Secta de los Anochecidos , como la Iglesia la de los Alumbrados ? Estos hacen merito la ociosidad culpable , y aquellos publican adornos los capuzes tristes. Quieren declarar à la Poësia , por hija bastarda de Phebo, quando la coronan con el negro Pi-

* En la Censúra à las Poësias Lyric. de Benegasi.

no de Pluto. El Corinto de España hà sido Cordova : y como , si fuera para todos el ir à Corinto , el anhelo de remedar al Supremo Ingenio Cordovès , à muchos Españòles los hà hecho Griegos. Afectan aspirar à lo immortal del Phenix , y se fixan el termino en lo lugubre de la Lechùsa.

Quieren estas gentes , que sean reglas del hablar bien las bastardias del estylo , en que degenèran sus locuciones. Como que pudieran ceñir à los extrèchos cauzes de unos dogmas ferviles los fecundos manantiales de la Eloquència, que corren sin limites, mientras mas perennes son sus fuentes. Afsi advierte, con magisterio , aquèl honòr de Lima, y de toda la Republica Literaria , el Doct. D. Pedro Peralta Barnuevo, de la Real Academia de Paris: * *La Poèsia es una inspiracion , que se recibe , como dadiva , pero que hà de desempeñarse , como deuda ; y una virtud , que consiste en el extrèmo , porque no admite medio de elegancia.* Y aunque

§§ 2

para

* Prolog. al Tom. I. de Lima Fundada.

para esta se hà aspirado à dár reglas , son estas las sendas , pero no los passos ; los rumbos, pero no los vientos. Los mismos Poetas de nuestra edad les reprehenden con justicia la obscuridad de las Phrases, que, mezclada con una garrulidad frenética, arranca de sus quicios la pureza del Idioma , y echa por tierra la authoridad de la sencillez , que debe reynar en lo mas sublime del estylo. Què no hàn vituperado à estos el Conde de la Granja en su *Rimac Sonoro* , * y el Señor de los Terreros en sus *Poésias Lyricas* , afeandoles un defecto , que yà no es entusiasmo , sino encaprichamiento ? Què no les advierte el Marqués de la Olmeda, reduciendo à breve Mapa las precissas qualidades, que deben observàr en la composicion de

* Es un Romance manuscrito, con que, baxo la Alegoria del Ruïdoso Rimac, que baña los Muros de Lima , donde floreciò el citado Conde , y escribiò sus celebres Obras, hace ver à los Poetas sus defectos, y descuidos.

de los Versos , y poniendoles entre las primèras la claridad , y limpieza , que son (como èl dice) las que fabrican el thròno à la magestad de los intentos ? Con quànta fal , y quàn Morales invectivas no les afrenta *D. Diego de Torres* en sus Visitas , y Visiones con *Quevedo*, mostrandoles este vicio ? Pero està èl muy de asiento en su cerèbro. Así ferà empeño difícil (fino yà imposible) arrancar la raiz , que tala mas , mientras mas poëtizan.

Juzgan , que en aquèl desquadero de voces improprias , ruìdofas , y afectadas , se halla la proporción de sus Metros. Por esto se andan à caza de ellas, para componer los que solo tienen de Versos la monstruosidad de los pies, que, à no tener tambien el *Pindo* sus Gigantes , servirian en el *Ethna* de bafa à los *Cyclòpes*. Aunque mas se acerque à ellos la hermosura de la proporción, mas dista de su conocimiento. No pretenden imitar à la Sabia Naturaleza , que

des-

desde el mayor hasta el menor de sus Entes, guarda esta virtud proporcional, haciendo consistir en ella toda la elegancia de su harmonia. Bellissimamente la define el citado Señor Peralta. * Son sus palabras: *No es la voz la que agrada, ni el Ayre el que suaviza. No es la Lyra la que canta sonora, ni el Pleetro el que la anima diestro. Solo la proporción es la que canta. Pues sin el alma de esta todo es cadaver de concentero, quanto al mismo concentero se previene. Con ella, si gyra el Cielo, es à compàz de sus esphèras. Si brillan los Astros, es à consonancia de sus luces. Si produce la Tierra, es à dulzuras de sus frutos: y si respiran los Vivientes, es à modulaciones de sus organos. Si las Flores hablàran, fueran sus notas sus matizes, y sus entonaciones sus fragancias. Si animàran las Aguas, fueran sus ondas progressos de sus voces, y sus murmureos elevación de sus conciertos. Todo lo que calla lo insensible, lo testifica lo sonoro. Pues donde la misma Naturaleza*

tuvo

* Ubi suprà.

tuvo voz, luego manifestó la melodía. Así las Aves, y los Hombres, siendo discípulos, fueron los maestros de las suavidades. En fin, el peso, el número, y medida de todo el Universo son las claves, por donde él canta todas las composiciones de la Creación.

Esto supuesto, aseguro, que en estas Poésias no encuentro cosa, que pueda ofender las Costumbres mas castas, ni corromper el estylo mas puro. Es su Authòr modesto, y Christiano en las expresiones; sencillo, y limpio en las palabras. Hà sabido hermanar la Proporción Moral, con la Harmonía Poética. Como que bebió en las fuentes del Divino Aquino toda la limpieza, que llevan las aguas de su Musa. Quiero decir, que aprehendió en las Sabias Escuelas del Mejòr Guzmàn, à fer contenido, moderado, y juicioso; y à no dexarse arrabatar del frenesì, que enfurèce à los Poetas, que no les gobiernan la templanza, sobriedad, y modestia. Solo desearia, que los Ilustres Gaditanos, sus Compatriotas,

tas , le fomentassen , para que viesse
la luz otros finos partos de su Ingenio.
No sea, que, por falta de medios, se mar-
chite la noble Planta , que ahora crece.
La que , sin la lluvia del beneficio , se
secarà en flòr , y perecerà en brote,
cumplendose à la letra lo que el Conde
Manuèl Tbesauro , * dixo de los Poetas:
*I Poeti , e l' altre Muse Liberali viuono di
lode ; e chi si pasce di lode , si pasce d'
Aria. Quegli , che illustrano la Citta, giac-
ciono all' oscuro ; quegli , che con la penna
innalzano gli Heroi , giacciono à terra; que-
gli , che dan vita agli estinti , muoiono della
fame , se i Mecenati non piovono il Nembo d'
Oro. O la fortuna , que les amenàza
Muratori , ** y Trajàno Bocalini *** les
anuncia en estas palabras : Gli agricoltori
de la Poesia , nella Primavera de ell' età lo-
ro , hanno veduti i campi far bellissima mos-
tra,*

* *Filosof. Moral. lib. 6. cap. 5. pagin. 155.*

** *Riflession. sopr. il Buon Gust. part. 2.
cap. 14. pagin. 250.*

*** *Centur. 1. Ragguagl. 9. pagin. 95.*

*tra, & con molta ragione ne sperauano rit-
chissima raccolta; ma quando nel principio di
Giugno venne il tempo del granire, gl' infe-
lici videro i sudori, e le fatiche loro risoluer-
si tutte in frondi, e infiori; di maniera
tale, che i misere Poëti hauendo sudato in-
darno, si trovano tutti spelati, senna hauer,
che mangiare.*

En cuyas circunstancias, no encon-
trandose en estas Poëfias, cosa, que se
oponga à los Dogmas Catholicos, ni Reales
Pragmaticas, podrá el Señor Juez (si es
servido) dàr la licencia para su Impres-
sion. Este es mi parecer, salvo, &c.
Estudio, y Cadiz veinte y seis de Febrè-
ro de mil setecientos y sesenta.

Josepb Eusebio Llano Zapata.

DON

DON JOSEPH XAVIER DE SOLORZANO, del Consejo de S.M. su Ministro Honorario de la Real Audiencia de la Ciudad de Sevilla, Teniente de Governador, y Alcalde Mayor de esta de Cadiz, Juez Subdelegado de Imprentas, y Librerías en ella, y su Obispado, &c.

DOy licencia, para que se impriman las *Poésias Varias*, que hà compuesto D. Alonso Jaèn y Castillo; por quanto no contienen cosa alguna, que se oponga à Nuestra Sta.Fè, buenas Costumbres, y Regalías de S.M. sobre, que de comission mia hà dado su Censúra el Sr. Doct. D. Joseph Eusebio Llano Zapata; con tal, de que no exceda de diez y ocho pliegos la Impresión, y que en cada uno de los Exemplares se comprehenda dicha Censúra, y esta Licencia. Dada en la Ciudad de Cadiz à 8. de Marzo de 1760.

D. Joseph Xavier de Solòrzano.

Por mandado de su Señoría.
Francisco Pacheco y Guzmán.

Aprobacion del M.R.P. Pdo. Fr. Francisco Rubin, del Orden de Predicadores, Prior que hà sido del Convento de Alcalà de los Gazules, dos vezes de este de Cadiz, Examinador Synodal de su Obispado, &c.

DE Orden del Señor Doct. D. Miguel Benito de Ortèga, Provisor, y Vicario General de este Obispado de Cadiz, &c. hè visto las *Poèsiyas Varias*, que hà trabajado, y pretende estampar Don Alonso Jaèn y Castillo.

Confieso con toda ingenuidad, que en esta especie de Obras, no debia ser Censór, porque el *Monte Parnasso* siempre hà tenido mucho de cuesta-arriba para mì, y ni aun de su falda puedo dar alguna luz. Y aunque estamos en un siglo, en el que no es cosa nueva dar parecer, y voto en materias, que (tàl vez) no se hàn saludado: para mì, tàl quèl, juicio, hace mucha fuerza una propoficion de *San Pablo*, en que sindi-ca à los Doctores, graduados en la Universidad de la satisfaccion propria. Porque

que , à la verdad , es atentado enòrme hablar de lo que no se sabe , calificando de substancia lo que no passa de accidente : * *Non intelligentes , neque que loquuntur , neque de quibus affirmant.*

• Quanto mas , que las Censúras deben irse muy à espacio en criticàr las Poêfias , porque el Señor Apolo sabe reñir muy bien estas pependencias. Doy por testigo al celebrado *Bocalini* , ** que en el Tom. I. Aviso 39. un exemplàr muy del caso me propòne.

Cierto Poêta , *Italiàno* , à quien las Musas distinguian por Ingenio , facò à luz un Poêma , parto de su estúdio : y dàndo en manos de un Aristarcho de consonancias, hizo sobre la Composición mil notas , acudiendo al *Señor Apolo* por justicia , para que el Poêma no corriera. Repassó *Apolo* la obra con cuerda inspeccion , y hallando en ella mucho bueno, que alabàr , cargò al Critico de las notas muy

* *Ad Timoth. I. Epist. cap. I. v. 7.*

** *Trajan. Bocal.*

muy bien , explicando su mente así:
Que si las inmundicias , que algunos sacaban de las cosas buenas , no eran mercadería de hombres Sabios , ni aprovechaban , ni para venderlas , ni para dárlas ; èl mismo venía à confessár , havèr sido mal aconsejado, quando reprehendiò el indiscreto , è impertinente trabajo de dexar las Rosas , que hallò en el Poëma , que havia censurado , y amontonò , y guardò inutil , è imprudentemente las espinas. Y que en los estudios de los trabajos agènos , los Criticos Sabios , y Discretos , imitaban las Abejas, que, àun de las hojas amargas , sabian sacar mièl : y que, no hallandose cosa debaxo del Cielo , que no tuviesse mezcla de muchas imperfecciones, quando algùnò quisiesse curiosa , y cuidadosamente cernèr los Escritos de Homèro , Virgilio , Livio , Tacito , y Hippocrates , que eran la maravilla del Mundo , con el cedazo de un continuo estudio , no dexarìa tambien de sacar de ellos algùn salvado. Y que èl se daba por contento , y satisfecho , que la barina de los Escritos de sus estudiosos Sequaces, fues-

fuesse en la Plaza mercaderia corriente , y vendible. Y que los Juiciosos , y Cortesanos Ingènios , ocultaban los defectos de los Sabios , y Estudiosos Escritores , que los mal intencionados publican ; y que la profesiòn de sacàr de los Poèmas agènos solas las inmundicias , era oficio solamente de viles , y hediondos Escarabajos , que con los asqueròsos excrementos agènos, con sumo deleyte, entretenian la vida: cosa muy agèna del exercicio de los Sugetos Nobles , que fructuosamente sustentan sus animos de cosas honestas , y virtuosas. Y que , juzgando el torrente de los Doctos el tiempo por la joya mas preciosa, que produzca el Oriente, no sabia entender, como huviesse sido tan poco advertido , que se acomodasse à despreciar las horas en estudios tan depravados , como los de aquella Censúra , que podian havèr sido utilmente empleadas en estudiar las Obras de Pindaro , Sòfocles , Ovidio, y de su amantissimo Horacio.

No me dexa Apolo, que decir , aplicando su racionio à los Poèmas de Don Alonso Jaèn, que entra , y sale en el Parnasso

nasso con felicidad. Si contra el *Castillo* de sus *Poëfias* assestare la Critica el tiro de algunas notas , no haga la punteria à ciegas ; porque con *Apolo* no hay burlas. Sabe revestirse muy de recto Juez en ocasiones , facando la cara por los Poët-
tas no vulgares , que cultivan los metri-
cos Pensiles. Yo no reconozco à *Apolo* por mi amo : mas , ni en burlas , ni en veras prevengo su juicio , sobre materia, que no tengo voto , y puede ser pie para que me suceda un verso. Hallo en estas *Poëfias* muchas Rosas , muchas Flores. (Oxalà, que todas fueran *Tuli-Panes* para el amèno jardìn, que las produce !) Que no ferà esta la primèra vèz, que las Perlas de un buen Poëta sean de cobre , nada mas, porque, como pobre las vertiò. Por lo que toca à la pureza de nuestra Santa Fè , buenas Costumbres , Leyes del Reyno , y Regalias de S. Mag. se puede permitir , que estas *Poëfias* falgan à luz. Y, aunque su Authòr se explica en todo con acierto , descubre admirable vena
en

en lo que toca à *Mystico* , y ferà de mucha utilidad la continuacion de este trabajo. Este es mi parecer (*salvo, &c.*) De este Convento del Santissimo Rosario , y Santo Domingo de Cadiz en diez dias de Marzo de mil setecientos y setenta años.

Fr. Francisco Rubin.

Pres.do

Cadiz 21. de Marzo de 1760.

Por lo que toca à la Jurisdiccion Eclesiastica , que administramos : Concedemos la correspondiente Licencia para la Impresion de estas Poëfias ; mediante , à que de la Censúra antecedente , consta, que no se opone à nuestra Santa Fè, y buenas Costumbres, &c.

Doct. Ortega.

PRO-



PROLOGO.

SUpuesto, Lectòr Amìgo,
 que es forzosa diligencia,
 que en prologàl ceremònia
 te haga mi Musa la venia.

Y què te dè las causales,
 que tuvo mi ruda Vena,
 para evacuarfe à tu vista,
 y no morir de apofthèma:

Por no distingûirme yo
 (que effo es bueno para ella)
 renovarè las fissûras,
 que no hân menestèr lancèta.

A

Si

2
Si la pobre se desmaya,
no se lo dè por afrenta,
que concibe primeriza,
y así pare friolèras.

Hablo contigo, Discreto,
que es preciso que lo feas;
pues por mis yerros tan lynce,
yà tu vista se passèa.

Si de valde, no eres Tonto,
y si dinero te cuestan,
tu mismo la discreción
ipso facto te costèas.

Que hay opinión bien fundada,
que solidamente prueba,
que no es Discreto, ni Noble,
quien gasta solo miserias.

Si eres mero entreverado,
y alcanzas por la leyenda,
que mis *Numeros* no valen,
porque quizás te dissuenan;

Digo, que tienes razón:
tira contra mi *Mollèra*,
que yo lo tolèro, como
no me rompas la *Cabèza*.

Si

Si eres Poëta lampiño,
nada temo de tu lengua;
pues no repàra en *pelillos*,
quien es calvo de afluencias.

Pero si tienes acàso
con Thalia amistad estrècha,
yà sè, que le rôeràs
los hueffos à mis Quartètas.

Diràs, y con magisterio,
asì que el titulo leas,
que por donde acaban otros,
mi debil Numen empieza.

Item diràs, que mi Musa,
es una Musa de teta,
tan pobre como fu Amo;
pues passa con *fynalèphas*.

Que se parece esta Obra
à unas Segûidillas Nuevas
infulsas, como lo afirman
el *Discurso*, y la *Experiencia*.

Estos dicterios, y mas
aglomerarà tu thema;
porque somos de un oficio,
y esto basta para ella.

Y juzgaràs confiado
 en tus verbales trinchèras,
 que al pobre *Castillo* mio
 le tienes, como por tierra.

Pero te engañas, Amigo,
 (aunque de mi no lo feas)
 que antes èl con tus balazos
 à prueba de bomba queda.

Y à mayòr abundamiento,
 para que notes mi flema,
 en lo que de mi maldigas,
 fundo yo mi ventolèra.

Gongora tuvo Cenfores,
 ' *Montalván* tuvo contiendas,
 Emulos tuvieron muchos,
 que por poco tiran piedras.

Con que, si me fatyrizas,
 me pones en talanquèra,
 y lo que en pàz no esperàba,
 alcanzo por tus chimèras.

Si escrìbes, con mucho gusto
 ' *acceptarè* yo tus *Letras*;
 pues siendo la *data* tuya
 ferà cerràda mi *cuenta*.

5
A mi me la tiene, y mucha
(fino me engaña la idèa)
divertirme con mi pluma,
aunque à ti no te divierta.

Que melancolicas sombras
de *chronicas existencias*
en *materia* de mis males,
parece, que son *complètas*.

Y, si el Ocio, formàl causa,
que mis achaques fomenta,
no lo contiene mi Pluma,
harto *trabajo me espèra*.

Con esto te fatisfago;
y cumplo con mi promessa;
pues te confieso una causa,
de las que mi feto engendran.

Tengo el Prologo conclùso,
asì yo te concluyèra,
diciendote: *Vale, Vale,*
por si acafo me *Balèas*.



PROTESTA;

QUE HACE EL AUTHOR A LOS
Criticos Juiciosos.

S O N E T O.

MI Metrico furòr es rapàz ni, - -
Una parva-materia es su tama, - - -
Y esto, que le darà qualquier extra -
En cara, se lo doy yo, y se lo ri : - -

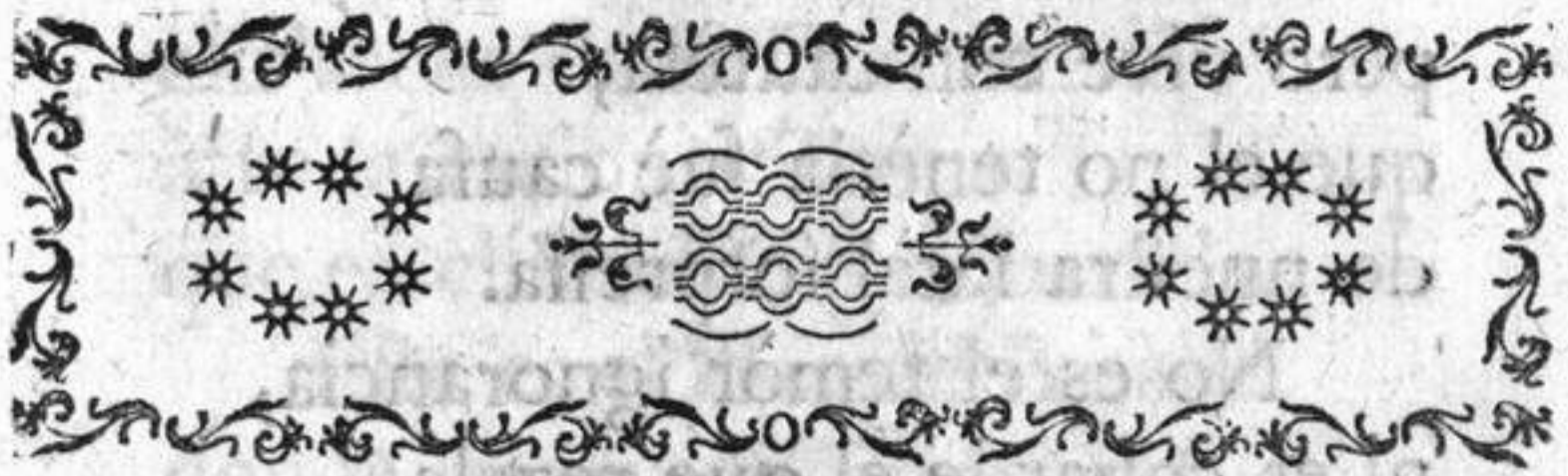
No prefúme mi Numen de su ali;-
Con mentido Oropèl à nadie enga -
Y à cosas peli-agùdas no me ama ; -
Porque foy para ellas muy lampi. - -

Soy en esta Carrèra tàm visò, - -
Que todos los ardòres de mi empe -
Son Poèticas téplanzas de un Oto. -

Este de mi Calètre es el disse , -
Que à mi Musa fatàl sirve de mo, - -
Y de hacèr gala de èl, no me desde. -



RE-



RECLUTA ESPIRITUAL,
O GENERALA,

Que tocan las Virtudes , para la mas
importante Lucha contra los
Vicios.



CHristiàno: què dulce Nombre !
Christiàno, repito, alerta,
que està cerca el Enemìgo,
y vienes de Centinèla.

Vela fièl, y cuidadòso,
y aunque de pàz te parezca
qualquièr Enemìgo espia,
procùrà, que se contenga.

Def-

Descansa sobre las Armas;
 pero vive con cautela,
 que el no tenerla fuè causa
 de nuestra fatàl forpressa.

No es el temòr ignorancia,
 ni es cobarde el que rezela,
 que afsi tál vèz se rebàten
 los ardides de la Guerra.

Del Gran Dios de las Batallas
 se enarbòlan las Vandèras,
 y el mismo Christo en Persóna
 el manèxo nos ensèña.

Observa fus movimientos
 para imitàr su destreza,
 que para dechado vino
 al Mundo, segùn se *muestra*.

Por puro amòr al Vassallo
 vino este Rey à la Tierra,
 y entre la Lid de su Vida
 negò al Enemigo treguas.

Vino formando incentivos
 en su continuada Vela
 al vano torpe lethargo
 de nuestra humana perèza.

Ani-

Animo, pues: toque al Arma
 el Parche de la Conciencia
 à toda racional Tropa,
 que en el Mundo se aquartèla.

Este es el Plàn de Batàlla,
 donde formando Trinchèras
 de buenas Christiànas Obras,
 ferà la Victoria cierta.

El Choque no admite duda,
 y el Enemigo se empeña,
 àun mas, que en sus invectivas,
 fiado en nuestra flaqueza.

Que es un baldòn adquirido,
 y executoriada mengua,
 de una primordiàl antigua,
 heredada corruptèla.

Y no tuviera esta mancha
 tan fatàles conseqüencias,
 à no cooperar cobardes
 en semejante vileza.

Y es ingratitud notoria,
 ademàs de ser afrènta,
 que quien tiene raciocinio
 fidelidades no tenga.

Sir.

Sirvan, pues, de emulaciones
à toda humana perèza
los amoròsos ardòres
de aquella Divina Hogùera.

De aquèl Espiritu prompto
la imitable enterèza,
con que à las lides se expòne,
por libertarnos de penas.

Aquella mortàl en fuma,
mas que ningùna sangrienta,
lucha de la *Vida*, con que
se diò la *Muerte* por *muerta*.

Què decìs, Vassallos míos,
os dice Christo, à que esperan
vuestros brios, vuestras armas,
estando el Contrario en Tierra?

Pertrechos, y Municiones
suficientes os franquèa
mi Podèr, y en vuestra ayuda
la liga de tres *Potencias*.

Armas al hombro, leales,
con uniforme enterèza:
todos emprendan la marcha
siguiendo à compàz mis huellas.

Y

Y corriendo la palabra
 disposición tan suprema,
 Ordenes se distribuyen
 por la Plana sub-alterna.

Dias hà, que està en Campaña
 nuestra Tropa; pero intenta
 aumentàr sus Compañias,
 y fomentàr otras nuevas.

Disciplinando Visoños,
 salir marchando con regla;
 porque solo es de Gentiles
 dàr los Atàques sin ella.

Esta empresa, à que os convoca,
 ni es tan ardua, ni pequeña,
 que no se tema por facil,
 y por ardua no se emprenda.

Es una Santa Llamada,
 que debidamente acuerda
 Catholicas Ordenanzas
 à todo Racionàl hechas.

Lid continua de la Vida;
 en cuya dura refrièga,
 es cierto, que se coròna
 el que luchando se esmèra.

Por

Porque para la Batalla
 (à que diò margen la necia
 contravencion, *feliz Culpa*,
 de nuestra Estirpe primèra.)

El mismo Rey en Perfóna
 faliò rompiendo la Guerra,
 executando entre muchas
 la mayòr de sus finèzas.

Y como de sus designiòs,
 por Evangelicas Lenguas,
 à todos se hizo notòria
 la preciffa concurrencia:

Ningùn racional Vaffallo,
 fin que de razòn carezca,
 podrà innocente eximirse
 de alistarse en sus Vandèras.

El Enemigo es la Culpa,
 el Campo toda la Tierra;
 porque à toda pufo sitio
 la feble infernàl Sobervia.

Fuerzas tienen los Contrarios;
 pero son las que aparentan,
 en realidad cotejàdas,
 mucho menos que las nuestras.

Para

Para conseguir sus lazos,
lo que les falta de fuerzas
quieren suplir con astucias
de atractivas futilèzas.

Esta maliciosa astucia,
esta pacifica mezcla,
es la fuerte Artilleria,
que el Contrario nos afefta.

Aquí, Vassallos de Christo,
todo nuestro empeño sea:
aquí del valòr, Hermànos;
aquí de nuestras Potencias.

Firme en la Fè nuestro juicio,
tanto los riesgos advierta,
que no se glorie el Contrario
de nuestra facil entrèga.

Sean solo sus disfrases
lo que el Racional no crea,
presentandose en Campaña,
como que experto discierna.

Uno de los Generales,
que mas en contra se extrèma,
es el *Carnal Apetito*
de la mas *agil Torpèza*.

En

En cuyo alhagúeño lazo
de incauta Naturalèza
feliz nuesta Tropa marcha,
si en èl quizà no tropièza.

De este Capital Contrario
toda la Virtud defecha,
dexa la fuerte memoria
de su fingida apariencia.

Y el conocèr, que este crimen
nos assimila à las Bestias,
y es baldòn de nuestro juìcio
el operàr tan à ciegas.

La *Codicia*, fiero monstruo,
y de las contrarias Reyna,
atàca nuestras Milicias
à costa de sus Riquèzas.

Pero vence sus ardides,
quien burla de sus ofertas,
conociendo, que àùn cumplidas,
nada valen sus ofertas.

Que si es Oro, es Oro baxo,
al toque de la Prudencia,
y que aunque valiesse mucho,
aùn vale mas lo que cuesta.

La

La *Gula* dà los abastos,
y como que ella costèa
del Contrario los arrestos,
todo su vigòr arresta.

Y à tan fuerte Bateria,
solo le puede abrìr brecha
el Trozo de la Templanza,
que tales humos modèra.

En contra de nuestras Armas
(aunque por distinta fenda)
marcha tambien la *Desidia*,
y con quietudes *inquièta*.

Y es mengua, que vencedòra
se jacte su faña terca,
pudiendo ponèr la en fuga
nuestra propria diligencia.

Entre cuyos Batallònes
pretende siempre altanèra
la *Soberbia* preocupar
orgullosas preeminencias.

Pero humildes reflexiònes
haràn, sin duda, que sea
su cerviz debida alfombra
de Catholicas Prohèzas.

Estos,

Estos, y otros Enemigos
 en Batalla se presentan,
 invocando de la Culpa
 las insignias, que vocèan.

Con que para rebatirlos,
 con la debida enterèza,
 tocan oy nuestras Virtudes
 esta Generàla cuerda.

Nuestro Suprèmo Monàrcha
 Dios, que todo lo gobierna,
 nos dè auxilios eficaces,
 que hagan feliz la Carrèra.

Que fragil nadie desmaye,
 que las pafsiones se venzan,
 y que exclamen sus Vassallos:
que muera la Culpa, muera.



SUC-



SUCCINTO DISSEÑO

Del singular Esmèro, Obstentaciòn,
y Aparàto, con que celebrò

LA PROCLAMACION

DE NUESTRO CATHOLICO

MONARCHA

EL Sr. D. CARLOS III.

LA M.N.M.L. Y M.A.

CIUDAD DE CADIZ.

El dia 11. de Noviembre de 1759.

ROMANCE.

Blasón, CADIZ, blasón;
recibe justos incienfos,
erige nuevas Columnas,
perpetua tus esmèros.

B

No.

No temas, que de tus glorias
ambiguos haiga conceptos:
que de tus herôicidades
son uniformes los ecos.

○ Aplausos te diò la Fama,
aùn de immemorales tiempos;
pero son mas altos Tymbres
los que vincula tu zelo.

No es herôico, ó, si es herôico,
es un herôico pequeño,
el que à tus herôicidades
no les dà herôico incremento.

Por esso tus Lealtades
esta maxima figuiendo,
de acuerdo comùn emprehenden
especiales los progressos.

De amante te constituyen
en el grado mas suprèmo,
tanto, que tu *NON-PLUS-ULTRA*
necesita de comento.

Mas quilates ocultaba
el thesóro de tu pecho
(que, siendo, fino carece
de limites el afecto.)

Gra-

Grava, pues, Emporio Ilustre,
 para tu Blasón eterno,
 por Orla tus Lealtades,
 tus finezas por trophèos,

Y permite, que mi labio
 el hilo corte al silencio,
 y sin excederse, copie
 la copia de tus excessos.

Bien sè, que mi rudo Numen
 ferà, por debil, inepto;
 pero para tanto assumpto,
 què talento no es Pigmèò?

Dirè, ceñido el discurso,
 al mas laconico empeño,
 el que en tus Demostraciònes
 acrysolò tu desvèlo.

El Onzèno amaneciò,
 'dàndo vaticinios Phebo;
 pues se mostrò quàl ningùnò
 prodigo en los lucimientos.

O madrugò, mas que nunca,
 ò de envidioso fu anhelo,
 hizo trotàr sus Cavàllos,
 con mas velòz movimiento.

Solo en su declinación anduvo tardo en extremo, como que ausentarse entonces, le era mas que violento.

Dixeron sus mudos rayos, que *rayò* CADIZ de lleno en la Esphèra de sublime fu executoriado Zelo.

Era el festivo Aparato de la suspensión objeto un pielago, en que el discurso fozobra, sin hallar puerto.

Pues era la Ciudad toda (para darle el Epithèto menos mal) un bello Màpa, *NON-PLUS-ULTRA* del esmèro.

Sus *Consistoriales Casas* fèr las del *Sol* parecieron, segùn copia de esplendòres les comunicò el Ingenio.

En su Balcòn se miràban identicos los excessos: la idèa causando assombros, y la seriedad respètos.

Era

Era en fin un Labyrintho,
 los primòres de su centro,
 para cuya entèra copia
 es el papèl corto lienzo.

A las quatro de la tarde
 (porque *tarde* fuè en efecto,
 segùn para ser testigo
 madrugò el comùn desèo.)

Sobre un Esquadròn de Brutos,
 que en iguales movimientos
 las pissadas, que estampàban,
 dudarlas pudiera el suelo;

Captando las voluntades,
 yà la gala, yà el manèxo,
 fueron los *Capitulàres*
 univèrsal embelefo.

Iban uniformemente
 el Oro, y el Tercio-pelo,
 como haciendo maridàge,
 la brillantèz, y lo negro.

Don Juan de Soto, su Alferèz
 Mayòr, iba presidiendo,
 tan dueño de los Aplàusos,
 como del assumpto *Dueño*.

En

En un *Quadrupèdo Monte*,
animado *Mongibèlo*,
como *Andalúz arrògante*,
y como èl mismo *fobervio*.

Tan *ayròfo* en sus *pissádas*,
y en *reiterarlas* tan *diestro*;
que eran en sus *berraduras*
todos los golpes *aciertos*.

En otro *Belero-phònte*
obstentaba su *Gobierno*
AZLOR, siendo el *Prototipo*
de los *Marciales* *extrèmos*.

Formòse en fin el *Herculeo*
Noble Gaditano Acuerdo;
y para la *Proclamación*
fuè *generàl* el *silencio*.

Exclamado por su *Alferez*
de *CARLOS* el *Nombre Excelso*,
tremolò este el *Estandarte*
con el mas *leal denuedo*.

A cuya *fiel ceremonia*,
que viva, repitiò el *Pueblo*,
obstentando en su *alboròzo*,
que està por *CARLOS TERCERO*.

De

De cuya Reàl Perfóna
debido profuso esmero
de Monèdas era el blanco
del mas fino leal aprecio.

Siguiò despues, concludido
este primèr Acto serio,
la Carrèra, cuyo rumbo
no tiene cabal disèño.

Difícil, fino infondable,
pielago para el estrècho
ambito, que le permite
à mi pluma el corto tiempo.

Y afsi, cogiendo del hilo
el cabo mi debil Metro,
figuiò, digo, la Carrèra
del Aparàto mas Regio.

Y repitiendo en la Plaza
de San Antonio el incienso,
concluyò con iguàl pompa
el dilatado Passéo.

Tendiò la noche su manto,
y à pesar de sus exfuerzos,
fuè CADIZ todo una Antorcha,
su Esphèra fuè un vivo fuego.

Por

Por el *Ethna* de un Castillo
se exhalàron *Mongibèlos*:
y en las dos siguientes noches,
fuè especial el lucimiento.

La emulaciòn mas leal,
que jamàs viò el Universo,
diò para el Aplauso, ardides;
para inventivas, fomènto.

Las *Naciones* obstentàron
en los mas costosos hechos
de sus confederaciònes
el Vinculo mas interno.

General fuè el alboròzo,
que visto al mejòr reflexo,
mas parece *sympatìa*,
que de *Vassallàge* efecto.

Porque Nuestro Amàdo CARLOS
de todos en el aprecio,
siendo el TERCERO, que juran,
es el que estìman PRIMERO.

)SS()SS()SS(

)SS()SS(

SO.

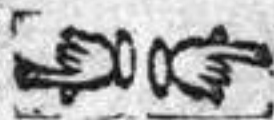
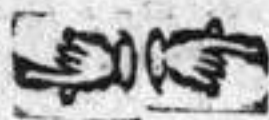
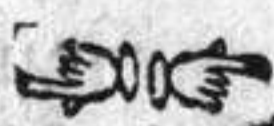
SONETO.

VIVA, diga la Fama en su Clari-
 Nuestro Augusto Monarcha sin vayvè,
 No tema de los Hados el desdè, - - -
 Ni se acuerde la Parca de su fi: - - -

Estiendase del uno à otro Confi, -
 Prevenga la Fortuna feliz trè, - - -
 Regocigese España, pues con bie - - -
 Transplantado la adorna este Jasmi. - Z

Y CADIZ atrahida al Regio Imà-
 En su justa comùn Aclamaciò - - -
 Distintivos adquiera con su afá. - - -

En sus Fuertes Colmnas,ò Blasó;
 Pues mayòr sus esmèros hoy le dà, - -
 A su Heròico *Non-Plus* borrele el No-



AL

AL MISMO ASSUMPTO.

SUene el harmonico
debido Cantico,
de afecto sincero,
nada enigmatico :

Salga lo Metrico
del Ayre al ambito,
sin passos emulos,
y sin preambulos.

Dèle lo Musico
al gusto pabulo;
y aunque tan tremulo,
sirva mi Calamo.

El punto es critico;
pero no languido;
ni melancolico
desmaye el Aulico.

En tono Lyrico,
nada phantastico,
muestre su Espiritu
el Leal Animo:

Ex.

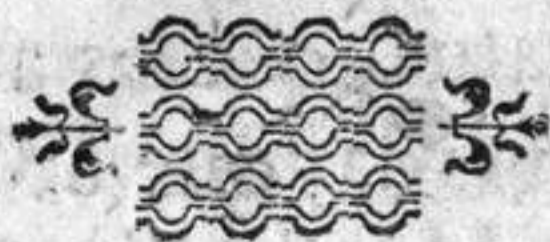
Explique unísono
 su gusto máximo,
 desde el más mínimo,
 hasta el Oraculo.

CARLOS Catholico,
 Herôe Magnanimo,
 le dè al Benevolo
 assumpto placido:

Suenen estímulos,
 como sympaticos:
 prorumpa en jubilos
 aùn el más parbulo.

Diga el Herculeo
 Emporio clásico,
 no tiene límites
 en lo encomiástico.

Que como Epilogo
 del Orbe Hispanico,
 expende prodigo
 su luz diaphano.



DIFERENTES METROS,
HECHOS

PARA LA PROCLAMACION
DE NUESTRO CATHOLICO
MONARCHA

EL Sr. D. CARLOS III.

QUE SE COLOCARON
EN LA HERMOSA MAQUINA;
QUE ADORNÒ EL FRENTE
De la Casa-Consulado à Indias de este
Ilustre Gaditano Comèrcio.

Al pie de dos Estatuas , que represen-
taban los dos Famosos Descubridores de
la Amèrica *Colòn*, y *Cortès* , las siguientes
Quintillas, Distichos, y Sonetos.

QUINTILLA.

Omo Oçtáva Maravilla
Oportuna ostentación
La Estatua, que os acaudilla
Os recuèrda, que à Castilla
Nuevo Mundo diò *Colòn*.

DIS-

*Dum vixi, vici, tollens ad sydera Nomen
Hispaniæ, Regno Regnaque magna tuli.*

SONETO.

SI emulo de Athlante el fuerte Alcides
Obstentò su podèr, qual substituto,
Si la Fama le paga su tributo

En memorias, que aùn duran de sus Lides:

Si campèan los Fañez, y los Cides,
Al valòr, que les diò su arròjo astuto;

Si este en fin de los Heròes es el fruto,

Que prodùcen gloriosos sus ardides :

Un Blasón immortal ferà el trophèo,
Que Colòn obtendrá; pues fin segùndo
Mas exfuerzos mostrò, que Briarèo.

Fuè el primèro bienquisto Vagabùndo,
Que al *Herculeo Non-Plus*, su fièl emplèo
Desmintiò con el *Ultrà* de otro Mundo.

Al pie de la de Cortès esta

QUINTILLA.

Ompàs uniforme figo,

O equilibrio, heròica hazaña:

Rico exemplàr foy, testigo

Hodo el Orbe, en que configo

MS tensiòn, que logra España.

*Subjicit extremum magnus Vir viribus Orbis.
Ense ferasque ferit, dura Pharetra timet.*

SONETO.

POr jamás transitada fenda ignota
Tropezando Carybdis, y Torrente,
Invencible, tenaz, indeficiente,
Su espíritu Marcial Cortés denota:
Vigoriza el deseo la derrota,
Oponese de Thetis al ingente
Orgulloso Poder, que mudamente,
Aun del ayre se enoja, y alborota.

Otro Mundo descubre, que conquista,
Con anhelo Leal, afán Guerrero,
Aunque indomito impulso le resista:
Que el thesoro circule, hace su Acero,
Cuyo Gyro Naval hoy Arbitrista,
Holocaustos previene a un Rey Tercero.

TERCETOS.

De CARLOS en el Aplauso,
dice el Indiàno Comercio,
que està su lucro en un TERCIO.

Del mas serio Trium-Virato
serà tenèr sin discordia
un TERCERO por su gloria.

Y

Y en las Pilastras, sobre que estribà-
ba dicha Perspectiva, las dos siguientes
Esphericas Octavas. Las que aquí no
guardan su figura, por no permitirlo lo
estrecho de la Plana.

OCTAVAS.

Oorra yà de la Fama el obsequiof--
Oportuno Clarin, plectro sonòr, --
Nueva letra prepare lo ingenios, --
Sabio muestre el afecto su thesòr: --
Vnase lo leal à lo orgullos, - - - - -
Liga jure lo fièl con el decòr, - - -
Al aplauso se incline todo esmèr --
Del mejòr Adalid *Carlos Tercèr* - - - -

Haga alarde el Amòr desvanecid, --
Icelèbre à su **CARLOS** Exaltad: --
Suene **AMELIA**, quàl eco en el oïd,
Pubíquese el afecto acrysolad: - - -
Alterne de **FARNECIO** el Apellid, **O**
Nunca el labio leal mas acendrad, --
Iprometase dichas todo esmer, --
Con que viva feliz *Carlos Tercèr* - - -



HA-

HABIENDO LA M. ILUSTRE NACION
 Genovesa determinado particularizarse en la
 Proclamación de Nuestro Catholico Monarca

EL Sr. DON CARLOS TERCERO,

Con esmeros propios de su leal afecto , y
 encargàdo al Authòr la Composición de ocho
 Oçtavas , que explicassen las Pinturas de
 otros tantos Bastidores , que ardonaron el
 frente, ò basamento de un sumptuoso Palacio,
 que para el expressado fin construyò en
 la hermosa Plaza de S. Antonio,
 hizo las siguientes.

Para el Primèr Bastidòr , en que se pin-
 tò una Dama , que representaba à Genova,
 con Palma en la mano ; en su Cabeza una
 Coròna Imperial , y sobre ella la Santa
 Cruz , tenida de un Angel : La Dàma en
 un Carro Triumphal , y este Lemma : DO-
 MINA MARIS. A sus pies dos Globos
 unidos. En el uno : NOVUS ; y en el otro:
 ANTIQUUS ; y por Lemma : UNUS NON
 SUFFICIT ORBIS.

OC-

OCTAVA I.

DEl mas alto Blafón, Orla Sagrada,
Genova con razòn defvanecida,
 Quando mas de Laureles exaltada
 A EXALTADO se vè la mas rendida:
 Del Amòr hace alarde acryfolada,
 La Potencia de Thetis mas temida,
 Que al Imperio Terrestre, conq̃ affombra,
 Solo un Mundo no fuè bastante alfombra.

Para el Segùndo Bastidòr, que contenìa figurada una Aguja de Mareàr, expresiua de su Fè, y Religiòn, y este Lemma: IMMOBILIS AD IMMOBILE LUMEN; y una Nao con este: HOC LUMINE VINCO.

OCTAVA II.

DE Catholico Marte claro indicio
 Diò siẽpre la Republica mas fuerte
 Argos de la Fè, sevèro juicio,
 Que publica à otros Dogmas justa muerte:
 Es de la Religiòn immovil quicio,
 En que siempre estribò su feliz suerte:
 No hay Murallas, Ardid, ni Baluarte,
 Que no venza la Cruz de su Estandarte.

C

Pa-

*Para el Tercero, cuya idea era la Ciudad
Sta. de Jerusalen, y el Sto. Sepulchro con las
Armas de Genova, y este Lemma: PRÆPO-
TENS GENUENSIIUM PRÆSIDIIUM.*

OCTAVA III.

AL Barbaro Podèr desvanecido
El Catholico arresto mas offado
De *Genova* configue vèr rendido,
Del Divino Thefòro despojado:
Es su heròico *NON-PLUS* apetecido
El Sacro Monumento restaurado,
En que haciendo fu Fè la Centinela
Su Zelo, y su Valòr hallan Tutela.

*Para el Quarto, en que se figuraban qua-
tro Thiaras, muchos Capelos, y Mitras, y este
Lemma: NON SOLUM ARMIS.*

OCTAVA IV.

SI *Genova* Blasònes esculpiera,
No solo de las Armas blasonara,
De Capelos, y Mitras bien pudiera
Reiterando su honòr en la Thiaras:

Pa-

Parece, que à su ascenso falta esphèra;
Mas no falta responde, que en el Ara,
En que fino holocaustos dà mi esmero
El incienso me encumbra de un Tercero.

*Para el Quinto , en que se representaba
la Ciudad de Nicosia , ganada por el Ilustre
Genovès Pedro Fregòso (quien hizo prisionè-
ras sus Reales Personas) y tres Naos con el
Sacro Tymbre de la Cruz en sus Vanderas, con
este Lemma: IN HOC SIGNO.*

OCTAVA V.

SUrcando de Neptùno el proceloso
Inconstante dominio el mas valiente,
Que Genova logro, Marte Fregòso,
Es Nicosia despojo de su ardiente
Espiritu Marcial, Triumpho glorioso:
Acobarda de Chypre el Continente,
Y hacèr Regias Personas prisionèras
Atribuye al Blasón de sus Vandèras.

OCTAVA VI.

*Para el Sexto, que contenia las Ciudades
de Trapisonda en el Asia , y el Combate , que*

*Mauricio Catanèò tuvo con solos tres Navios,
y ciento y cinquenta Galèras Turcas ; en cuyo
sin igual Choque corriò Sangre el Mar de
Batalla , este Lemma : AUT INGREDI,
AUT PERIRE.*

OCTAVA VI.

AL invicto valòr, raro ardimiento,
Que obtentò Catanèò en fièl arròjo,
*Trapisón*da llorò su detrimento:
No viò Thetis jamàs igual despòjo;
Porque lo desiguàl lo hizo portento:
Lo falado, y azùl, fuè dulce, y ròxo,
Y diciendo: à vencèr el Gràn *Mauricio*,
Gimiò el *Turco* Podèr su precipicio.

*Para el Septimo Bastidòn , que figuràba
la Conquista de Esmirna por el Inviecto Mar-
tìn Zacharìa , y diversas Naos orladas sus
Vandèras con el Tymbre Sacro de la Cruz , y
por Lemma: NON ALIO SYDERE.*

OCTAVA VII.

COn no visto tesón, inguàl porfia
Es *Esmirna* el assùpto mas sangrièto
Al

Al animo Marciàl de *Zacharia*:
 Afsintiendo *Neptùno* al penfamiento
 La Conquista configùe fu offadia
 Al influxo mejòr del Firmamento,
 Que como por fu Tymbre la *Crùz* fella,
 Tiene *Genova* en todo buena *Eftrèlla*.

*Para el Oçtavo, y Ultimo, que en dos Glo-
 bos unidos expreffaba el Comèrcio de la Na-
 cion, con este Lemma: HIS POLIS.*

OCTAVA VIII.

QUãto Heròico Blafón, quãta grandeza,
 El cumulo formò de tanta Hazaña
 De Catholica Estirpe *Genovèsa*:
 Tanta Lìd especial, tanta Campaña,
 Y tanto, como en Gyros interèffa,
 En viçtima de amòr lo ofrece à España;
 Porque yà degenèra de *Eftrangèro*
 El que obftenta al Reynàr *Carlos Tercero*.



EXPLICANDO LOS PARTICULARES,
Costosos Empeños, con que contribuyeron à
los Lucimientos de la Proclamación de Nues-
tro Catholico Monàrcha los Ilustres Indivi-
duos de la Nación Genovèsa de Cadiz, cu-
yo Consul era el Señor Don Joseph
Montesisto, dixo de repente
esta

QUARTETA.

DE CARLOS en los Incienfos
 Es *Genova* el Prothotypo;
 Mas què mucho se Remònte,
 Si la rige un *Monte-Sisto!*



D. JUAN JOSEPH NAVARRO Y VIANA,
 Marquès de la Victoria, Vizconde de Viana,
 Cavallèro del Reàl Orden de S. Genàro, Di-
 rector, Governador, y Capitan General de la
 Real Armada, sobre el Honòr, que obtuvo en
 conducir de Napoles à Barcelona la Reàl Per-
 sòna de Nuestro Amado Monàrcha, el
 Sr. D. CARLOS III.

SONETO.

EN alas del defèo, y apoyado
 Del Favonio suave apetecido,
 Esquadròn de Vagèles vuela unido
 De su anhèlo leal estimulado :

Dulce Thetis obstenta lo falado
 De su inquieto dominio tan temido,
 Y es un *Phenix* * velèro hermoso nido
 Del *Phenix Español* mas deseado. (te,

Rige un diestro *Adalid*, quål proprio Mar-
 Que en Prohèzas, q̄ acuèrda la memoria,
 De la Fama tremòla el Estandarte.

Llega CARLOS feliz: no extraña gloria;
 Porque siempre feliz sin duda parte,
 Quien navega, y se parte con VICTORIA.

* * * * *

* Nombre de la Nao, en que se conducia S. M.

AL SEÑOR D. GUTIERRE DE HEVIA,
 Gefe de Esquadra de la Reàl Armada, Mar-
 quès del Reàl-Transporte , y Vizconde del
 Buen-Viage , Grado , y Titulos , con que
 Nuestro Amado Monarcha el
SEÑOR D. CARLOS TERCERO

(que Dios guarde)

premiò su notorio Merito , quando conduxo
 à España su Augusta Persona en el Reàl
 Phenix , cuya Nao
 mandaba.

DECIMAS.

EL Honòr, à que os condùce
 La Conduèta, que se os fia,
 Tàl es, Señòr, que os diria,
 Que en èl la vuestra se luce:
 Vuestra Conduèta prodùce
 El mayòr brillo al Oriùndo
 Noble principio, y lo fundo;
 Porque, si lo confidèro,
 El conducir Tàl **TERCERO**
 Es un Blasón sin Segùndo.

Mi

Mi debil borròsa Pluma
Procède, Señòr, quàl ciega;
Pues lo que guarísimo niega
Quiere reducir à fuma:
Pero no es mucho presúma,
Sin que à sus vuelos atàje
Lo inepto de su language,
A aplaudir vuestro destino,
Y es fuerza lleve *Camino*,
Hablando de un *Buen-Viage*.

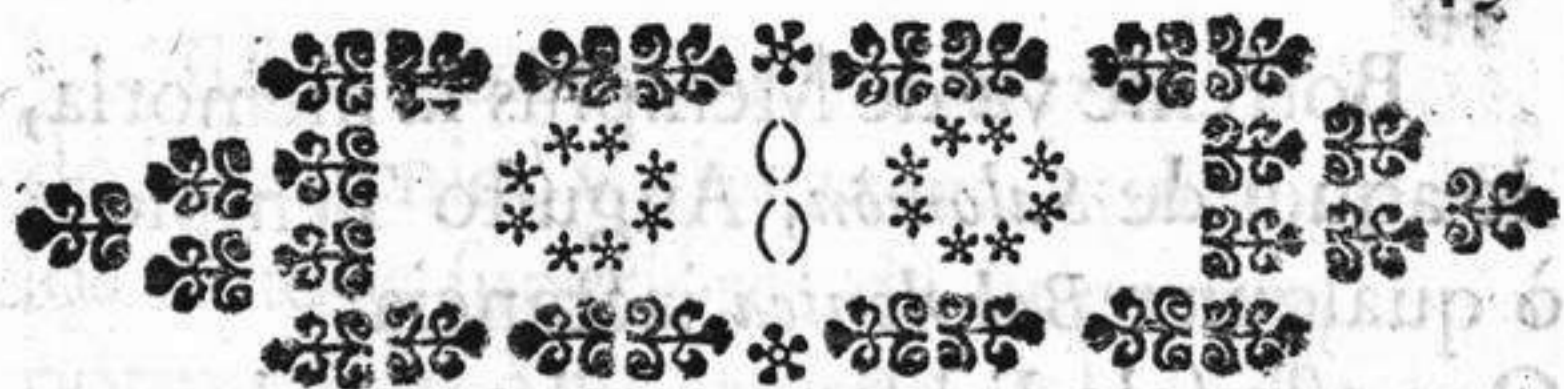


AL SEÑOR DON ALONSO GARCIA,
 del Consejo de su Magestad en el de Ha-
 cienda, &c. sacando el Anagramma Gracia
 de su Apellido, y solicitando su Proteccion,
 escribiò esta

DECIMA.

UN Anagramma, Señòr,
 En vuestro Apellido os brindo,
 Puro, especiàl, y tan lindo,
 Que es todo *Gracia* en rigòr:
 Y en fè de vuestro favòr,
 Que aminòra mi desgracia,
 Os pido con eficacia,
 Que os convengais al partido
 De, sin darme el Apellido,
 Franquearme vuestra *Gracia*.





METRICO ELOGIO,
 QUE TRIBUTÒ AL SEÑOR
 DON ALEXANDRO PAVIA;

Canonigo de la Santa Iglesia Cathedral de Cadiz, en prueba de su singular afecto, y à impulsos de los inimitables esmèros, con que atiende al Divino Culto, en los que annualmente consagra, en su Iglesia Hospital de Mugères, à Nuestra Señora del Carmen su Titular.

ESTANCIAS.

Resuène de la Fama el harmonioso merecido Clarin, logre el oido en distantes Regiones la noticia de otro Nuevo *Non-Plus*, que vè erigido el Herculeo Recinto populoso: Inventiva especial, y proprio esmèro de un *Segundo Alexandro* sin *Tercero*.

Bor-

Borrense yà de Memphis la memoria,
de aquèl de *Salomòn*, Augusto Templo,
ò qualquier *Babylonica* jaçtancia:

Que este solo Edificio es el exemplo,
que epilòga en affombros toda gloria;
pues adùna en lo heròico su estructure,
no imitable primòr, y Arquitectura.

Si à los Heròes se miden estatùras
al compàs de sus Obras, y tamaño,
què tàl heròicidad, ò què alto grado,
deberà este obtenèr, pues tan extraño
es el que resplandèce en sus hechuras?
Sirva de testimonio, y claro indicio,
el *Monte de Piedad* de esse Edificio.

Al magnanimo impulso, ardiente zelo,
de este Insigne se mira trasladado,
de alvergùe reducido, escasa renta,
à magnifico assumpto lo elevado,
en que terminos pone à su desvelo;
y en que al *Sexo Feminèo* le destina,
asistencia, consuelo, y medicina.

Este

Este solo Artefacto, Maravilla
de su ingenio, y viveza sea, quien pruebe
los fondos superiòres de su pecho;
porque solo à su arbitrio se le debe
el todo de primòres, con que brilla:
Al guarismo su costo, quasi agòta,
el que solo empezò por una *MOTA*. *

Aunque todo es un *Ecce*, que embelefa;
sin que extrinsecò adorno necesite,
no se facia, aùn con esto su cuidado:
No hay esmèro ningùn, que limète
los que siempre procùra su fineza:
Digalo el Labyrintho de essa idèa,
donde ningùn sentido mas desèa.

* *Fuè el Sr. Pavia Capellàn del Excmo. Sr.
D. Lorènzo Armenguàl de la Mota, Obispo de
Cadiz, y Presidente del Suprèmo Consejo de
Castilla.*



A DON PASQUAL DE ALCEDO
Y HERRERA,

Cavallero del Orden de Alcantàra, y Primogenito de los Señores Marquéses de Villa-Formada, Vizcondes de la Senda, sobre la Elegante Traducción, que del Idioma Francès hà hecho al Castellano de un Libro intitulado: Compendio de la Geographia Univerfál, siendo de 14. años de edad.

OCTAVA.

AL tymbre superiòr de hermosa Senda
Procurais añadir nuevos Blasónes
En el rumbo, que figúe tan sin rienda,
Vuestro ingenio futil en sus Versiònes:
No extrañeis, que mi Lyra se suspenda,
Ni lisonjas llameis sus diapasones;
Pues se vè de las lùzes al dispendio,
Que en lo que traducis, fois un Compendio.



AL M.R.P.M. Fr. MANUEL GALVAN,
 del Orden del Gràn P. S. Augustin , Procu-
 radòr General , y Definidòr , que fuè de la
 Provincia del Perù en la Curia Romàna;
 sobre la Versiòn , que del Idiòma Latìno al
 Castellàno hà becho de la Estatica de
 Santorio , y su Comentadòr
 Martìn Lister.

OCTAVA.

E *Statico* mi Numen se presenta
 A la vista de *Estaticas Versiões*,
 Y *Estatica* mi Pluma nada inventa,
 Preocupàda la luz de suspensiões:
 Mas, què mucho se admire,quãdo atenta
 Logra vèros vertir admiraciões,
 Y que siendo de Ciencias un abyfmo,
 Al elogio no alcanza su guarifmo !



EN

EN ELOGIO DEL DOCT. D. JOSEPH
Eusebio Llano Zapata, y su Natural Historia
 de la Amèrica Meridional, dividida en 4.
 Tomos, que son los Reynos Mineral, Vegeta-
 ble, y Animal, y la Descripción de los Famosos
 Rios, que bañan aquellas grandes Regiò-
 nes, de que dos vezes hà dado à
 luz el Preliminàr de ella.

S O N E T O.

B Lasonar puede, ò Joven, sin jaçtancia
 De tu Pluma sutil el alto vuelo;
 Pues destierra tu afán, y tu desvelo,
 Los errores, que esparce la ignorancia:
 De tu luz el destello, aùn en tu infancia
 Ilustrò el Orizònte de tu Suelo;
 Yahora yà transcendiendo à mas tu anhelo,
 Alumbras de otros Climas toda Estancia.
 De un Colòn sobrepùjas las hazañas;
 Pues, si este descubriò Nuevo otro Mundo,
 Manifiesta tu estudio sus entrañas.
 Y excediendole à *Plinio* lo profundo,
 Con *Phyficos Arcànos* desengañas,
 Que no es en penetràrlos sin Segundo.

* * *

* * *

* * *

HA-

HAVIENDO EL EMINENTISSIMO
 SEÑOR CARDENAL
 DON FRANCISCO DE SOLIZ ,
 FOLCH DE CARDONA,
 ARZOBISPO DE SEVILLA,

Ordenado en tres dias Festivos à *D. Estevan de Lara* , y recomendandolo à su intimo Amigo *D. Diego Pimentel*, Juez de Matricula, con destino en la Antiquissima *Villa de Chipiona* , para que este fuesse su Padrino en la Celebración de su Primera Missa , desempeñò con el mayòr lucimiento el encargo en ella, donde residia, el dia 16. de Septiembre de 1759. La que condecorò la afsistencia del *Señor D. Juan de la Oliva* , Visitador General de dicho Arzobispado: y à instancias del referido Padrino formò el Authòr este

Descriptivo, Encomiastico

SONETO.

R Esuène de la Fama el mas sonòro
 Harmonioso Clarin, no lisongèro.
 Corra el eco velòz, y tan ligèro,
 Que prophane al silencio su decòro:

D Cha-

Charactères esculpa, y grave en Oro,
 Al vèr Chypre en su centro tàl esmèro,
 Y gloriàte, ò Joven, que del Clero
 Aumentas con honòr el justo Choro.

Bien puede disculparse tu jactancia;
 Pues en tì verifica la experiencia,
 Quanto puede querèr licita un ansia.

De un *Oliva* te ilustra la afsistencia,
 Te eleva un *Pimentèl* con su arrogancia,
 Y tus glorias *Coròna* una *Eminencia*.





A D. PEDRO JOSEPH VIGO,
 Vecino , y del Comèrcio de la
 Ciudad de Cadiz , solicitando
 su Proteccion , escribiò las
 siguientes

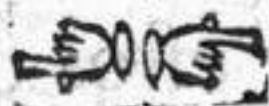
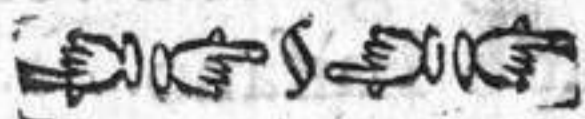
DECIMAS.

SIn fèr Iris, ni fèr Arco
 Llego à Usted de mil colòres,
 A pedir con mil temòres
 No diga *Parce* à este *Parco*:
 A que me faque del charco
 De mi estancada escafès,
 Y à que configa esta vèz
 Su estimado Paifano
 Efectos de vuestra *Mano*
 Por causa de estos diez *Pies*.

Piedra foïa por vuestro Nombre;
 Pero no tendreïs de *Piedra*
 El Corazòn, si es, que medra
 El que espèra, le hagaïs hombre:
Piedra fereïs, que el Renombre
 Justo de preciosa adquiera;
 Si de mi vòz lastimèra,
 Yà penetràda, yà herida,
 Brote el agua apetecida
 De la Piedad, que se espèra.

AL MISMO DON PEDRO VIGO,
 sobre el concepto *Piedra*.

Aunque sitiado, Señòr,
 Me tiene un *Fuerte Enemìgo*,
 Con tàl *Piedra* por Cimiento,
 Serè invencible *Castillo*.



DESA-



DESAGRAVIOS DE L PARNASSO.

ROMANCE.

EN la Quadra de mi Juicio,
un cierto nocturno, quando
se congregaron discordes
mas de dos mil entusiasmos.

Inquietando el Gavinète,
y alborotando el Cotarro,
pretendian por escrito
ad invicem su despacho.

Repetian Pedimentos,
y formaban Alegatos,
fundando sus pretensiones
en el Ocio de su Amo.

Y concluyendo en Protestas
de los perjuicios, y daños,
en los podridos conceptos
por sus dilatados *Partos*.

Violentaban mi Discurso,
fu rebeldia acusando;
de fuerte, que fue preciso,
se proveyesse algùn Auto.

Y faliò la Providencia,
de que se diese traslado
al Pùblico de la instancia,
que hacen los Interessados.

Sossegaronse los gritos,
viendo lo providenciado,
discurriendo, que tenian
todo su derecho à salvo.

Y, por no perdèr el tiempo,
echaron à la Obra manos,
prometiendose sentencia
favorable en los Estrados.

Pero como no es lo mismo
el *in fieri*, que el *in factò*,
lo que entre sueños pedian,
les faliò el *Sueño del Gato*.

Para

Para decir cosas dignas
de su phantastico aplauso,
vieron su valòr inerme,
y sus movimientos gafos.

Porque metricos assumptos
requieren un juicio claro
(no obstante, que sus Authòres
merezcan estàr atados.)

Que es un *Predicado* antiguo,
fino *Quinto*, mas que *Quarto*,
la *Locura*, y la *Pobreza*
de Poëtas defastrados.

En este numero incluso
me hân tenido mis pecàdos,
y fin que de mi hayan hecho,
ni aùn los Impressóres, caso.

Los Ciegos no me conocen,
y diràn, no à ojos cerrados,
que no me hân visto en su vida,
y que no valgo ni un quarto.

Que un Romance, que compùse
del Terremòto passado,
si se huviera impresso, es cierto,
se huviera vendido à ochàvo.

Pues

Pues, quando yo quise hacèrlo, yà por otra Vena *Macho* andaba el Parnasso-Monte por todo Cadiz *sangrado*.

Despues escribì un *Coloquio*, con el fin de publicarlo; y uno, que lo viò, me dixo: para *Coloquios* estàmos.

Otros lo alabaron mucho, de los quales animado le di suelta enteramente al dicho *Papagayo*.

Y andando las *Carabanas* precissas de mano en mano, fuè expulso; porque dixeron: que (aunque bien) hablaba claro.

No obstante yà està corriente con todo lo necessario, para salir el que viene, fino fuere en este año.

Pero bolviendo del hilo à cogèr el primèr cabo, digo, que à mis afluencias se les paraban los machos.

Por-

Porque entre el mental tumulto
de todos mis dicharachos,
confundidas las especies,
era mi Calètre un Chaos.

Proponiame la idèa
el mas anchuròfo Campo,
y aunque *sembrado* de assumptos,
no hallaba mi Numen *pasto*.

Porque, sin facarles jugo,
entre sus penfiles vago
aquèl del *Parnasso-Monte*,
no hallaba falda, ni *Llano*.

Pero, como yà mi rumbo
era de caso pensado,
determinè hacèr afsiento,
aunque fuesse en un peñasco.

Que para el rustico tono
de este Poètico ensayo,
en reciproca asperèza,
era suficiente un *Canto*.

Y facando la herramienta
del Oficio de Escribànos,
quise de mi Vena *Ruda*
hacèr con Tinta un *Emplastro*.

Hi-

Hize con arte mil bodrios,
 que daban de verlos asco;
 con que se quedò mi Musa
 con el mismísimo *Empacho*.

Y exclamò al ayre, diciendo,
 como en tono de desmayo:
 oh, quien huviera nacido,
 yà que Musa, *Musa-Macho!*

Y, glossando los acentos
 de su sentido quebranto,
 profiguiò en tan tristes ecos,
 que ablandaràn un *gùixarro*.

Mal haya; pero mal digo:
 que està de males bien harto,
 el que à medir pies se mete,
 y no podrà hacèr *Zapàtos*.

Que en este Oficio à lo menos
 ningùnò andarà descàlzo;
 y en el de Poêta pocos
 hàn cònfeguìdo descanso.

En algùn tiempo solìa,
 àun siendo de à tres al quarto,
 grangeàr qualquièr Poêta
 honra, y provecho en un saco.

Def-

59
Despues, yà que no interèsses,
desfrutàban los aplausos,
y eran Cavallèros-Pobres,
no siendo su Oficio baxo.

✓ Pero ahora en nuestròs tiempos
son de los Escarnios blanco:
y aquellos, que mas *compònen*,
son mas *descompuestos* Trapos.

Si los alaban algùnòs
(que fuele fèr por milagro)
dicen: Bello Entendimiento;
pero què mal aplicàdo.

✓ Otros Antipodas de estos
dàn *absolutè* por malo
el Poètico Exercicio,
y de su Authòr no hacen caso.

Llaman al Poëta *Loco*,
y aùn hombre mal aplicàdo;
porque gasta en esto el tiempo,
que otros en sus *Picos-pardos*.

Los acùsan por el crimen,
que incluye el desembaràzo,
que gastan, como si, siempre
fuera culpa, el hablàr claro.

Si

Si Criticos fatýrizan
 defordenes, el Vulgàcho
 exclàma: que los ahorquen,
 como dicen los Muchàchos.

Si Comicos Humanistas
 dàn à los Ingenios pasto,
 como son pocos los gustos,
 es la nada entre dos platos.

Solo los amantes ciegos
 (aunque es superfluo dictado,
 y mucho mas bien ahora,
 que se quiere à ojos cerràdos.)

Solo, como digo, aquellos,
 que con Thalia por *Mansos*,
 no prian, que siendo hembra,
 es muy digno de repàro.

Para ofrecèr sacrificios
 de amoròsos holocaustos,
 fuelen valèrse de agènos
 Poèticos incensarios.

Y logran en sus altares
 de sus Idolos aplauso,
 costeàdo à las expensas
 del merito alcahuètazgo.

Sien

Siendo el tercio, que resulta de tan iniquos repàros, que aquellos rompan lo escrito, y el Authòr sus propios Cascos.

Sin mas interès, ni gusto, que escuchàr à confiados lo que es precisso, que digan, para que digamos algo.

Si la Dama corresponde sus cariñosos alhagos, que de oírlos el Poëta fuele tocàr à rebàto.

Y lo que en fee de palabra ferìò quizàs un recàto, lo glossa el otro por fruto gustòso, pero tempràno.

Si es de Zelos el assumpto, este ferà menos malo, si el que compòne escarmienta en el exemplàr extràño.

En fin, el dicho exercicio de componèr à menguàdos, quando mas lo alaban estos, tiene mayòr menoscàbo.

Y aquí barando el Calètre,
aunque digresivo, un rato,
quiere entre tanta herradura
dàr algùn golpe en el clavo.

Valgame Dios! Es posible,
se mire tan ultrajado
el Numen, piedra de toque
de los Ingenios mas altos!

Què se venda, si se vende,
tan de valde, ò tan barato
lo que, aunque pagado bien,
fuera siempre mal pagado!

Què en lo que lucen las Ciencias
todas, como *in Mari Magno*,
halla la Critica necia
tan satyricos naufragios!

Què el Antagonista fuera
algùn Ente *Vonti-Quanto*,
vaya con diez mil Demonios,
que en este no fuera extraño!

Pero, què se juzgue algùn
Doctissimus Grecia Plato,
siendo incompatible el nombre
con tan pueriles passos!

Què

Què blasóne jactancioso
de gusto muy delicado,
y al dulce fonoro metro
lo mire tál vèz con asco!

Quando, si el estylo es bueno,
no puede el metro fèr malo;
y no pecando de obsceno,
ni àùn se veda lo profano!

Pobre hermosa Poésia!
en què miserable estado
hàn parado los Blasónes
de tu origen Soberano!

Hija del Entendimiento
todos no te veneramos?
pues cómo tu Padre sufre
tan manifiestos agravios?

Yo me acuèrdo havèr oïdo
decir, que el Siglo pasado
gozabas tantos honores,
que vivias en Palacios.

Que podias con tus Rentas
fundar muchos Mayorazgos;
porque para Regios gustos
nunca te faltaba un CUARTO.

Pues

Pues, cómo yá à tu respèto
 se le hà perdido el recato?
 ò en què tus merecimientos,
 como dicen, hàn pecàdo?

Yo no fé, si por fèr vieja
 responde quasi llorando,
 que al Mundo, como à la Carne,
 le agradan los pocos años.

Y quizàs, sin duda algùna,
 como yo nunca me amàño
 à gastàr falsos aliños,
 ferà mi precio tan baxo.

Hai es nada: yo que era
 de las Corònas encànto;
 porque no dà mas el tiempo,
 foy yo Dama de *Lacayos*.

Y como (à mas no podèr)
 concìbo de tales *Machos*,
 falen informes *abortos*,
 los que debieran fèr *partos*.

Aunque en cinta muchas vezes
 me quedo de Hombres honrados,
 faliendo à lùz mis conceptos,
 corren todos por bastàrdos.

Pero

Pero parece defmienten
de lo comùn de mis tratos
la mancha, folo mis hijos,
por lo poco *afortunàdos*.

Yà de los mas repudiada
es mi suspirar en vano,
siendo yo la primèr hembra,
que no vence con fu llanto.

Y en fin entre mis lacerias
de la Piscina no falgo;
porque, para levantarme,
aùn no hay, quien me dè la mano.

Havrà corazòn de piedra,
que el eco no haga pedazos
de voces tan lastimèras,
de suspiros tan amàrgos!

Si havrà; porque en esta Era
para qualquièr desdichàdo
estàn sordos los oïdos,
todos los pechos de marmol.

Ahora bien: ello es forzoso,
que yo tome esto à mi cargo,
que es Dama por fin, y es justo
satisfacèr sus agravios.

E

Y,

Y, aunque no estàn mis Vestidos
de *Venèras* adornàdos,
à mi *Vena* le estimulan
mis *Venas* el Patronato.

Què puede havèr, que censúren,
y digan, que es temerario
mi arròjo, y que es mi furòr
Poético Ranacuàjo?

Què esto le tocàba à otros
fugètos de mas tamaño?
(que no hà de ser solo todo
Prognosticos, ô Diarios.)

Item mas, que si los dichos,
inclusos, en los que callo,
llegan à fabèr mi arresto,
etelos aquí *picàdos.*

Y, si sucede, què harèmos?
que todos salgan al campo,
que *tiren* los Impresóres
en el papèl como al *Blanco.*

Que se monten los *Cañones*
en las *cureñas de mano,*
y exercitadas las Plumas
havrà pulidos Extractos.

Que

Que yo, para que se piquen
 otros, mi *Venita sangro*,
 que me muero, por danzàr,
 y al fón, que me tocan, baylo.

Y, fino lo hiciere bien,
 que luzcan los Maestràzos,
 que mi fin es hacèr *Dama*
 un *Peòn acochinàdo*,

Que levante la cabèza,
 que logre abrigo, y ampàro,
 y que la veàmos todos,
 como dicen puesta en sancos.

Bien arduo es mi pensamiento;
 pero, si llego à lograrlo,
 no hay duda, serà la gloria
 sola de mi Padrinàzgo.

Y no hà de paràr en esto,
 que hè de llevàr hasta el cabo
 la Demanda, aunque supiera,
 que me havian de hacèr quartos.

Harè Pleyto executivo,
 el que es un Pleyto ordinario;
 siendo un Jurista al revès
 de los que hacen lo contrario.

Y que se le restituyan
 (sin oír ningùn descargo)
 quantas al hermòso *Pindo*
hojas se le hàn sequestrado.

Que se le buelva à esta **Dama**
 el honòr; y para quando
 pronunciare en su favòr
Astrèa su justo *Fallo* :

Convoco, cito, amonesto,
 llamo, notifico, emplàzo
 à todos los *Chuchumècos*
 Intrusos en el Parnasso.

Romancistas presumidos,
 Numenes de *Tres* al *Quarto*:
 que serà mucho, si entienden
 propriamente el Castellàno.

Al que sin estàr de **Ciencias**,
 ni àùn siquiera tinturàdo,
 fastidia con los eruètos
 de sus Poèticos Flatos.

Y à todos los Dependientes
 de estos, y sus associados,
 para que se tengan todos
 por expulsos, *ipso facto*.

Por

Por suspensos del Oficio,
y enteramente privados
los que privaban, haciendo
Metricos *Estelionatos*.

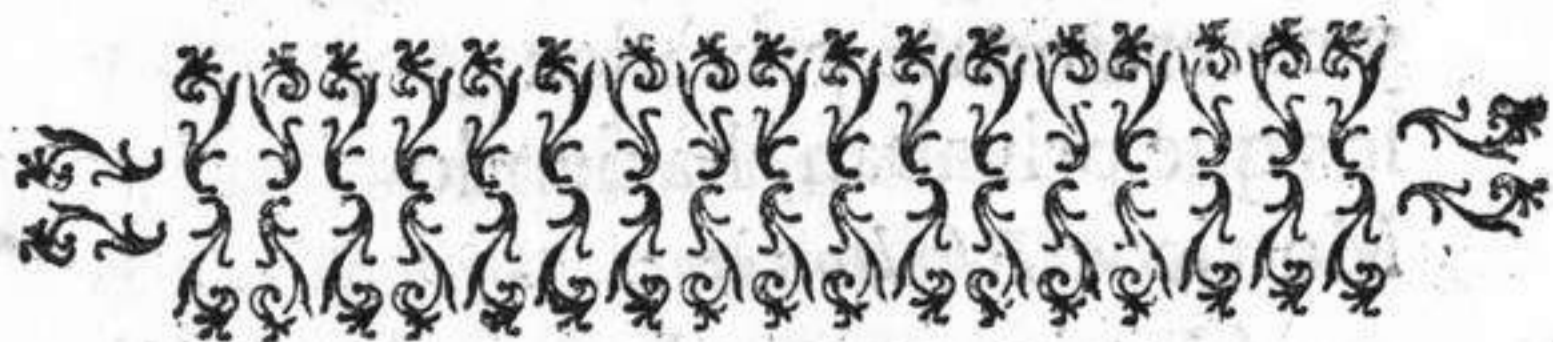
Que es contra Ley, y es desdoro
en Solio tan exaltado,
consentir hediendo incienso
de impuros ineptos labios.

Y fuera puesto en razòn,
que para atajar el passo
à tanto atròz idiotismo
de Poétillas ossados,

Se destinasse un Sugèto
capaz de fiscalizarlos:
y que nada se imprimiesse,
sin llevar de este el *Marchamo*.

Y en fin, como tenga efecto
quanto acumulo, y entablo,
havrà, como de otras cosas,
tambien de Versos *Estanco*.





*HAVIENDO VISTO EL AUTHOR
un Labyrintho Cubico , con que en el Año
de 1759. diò las Pasquas
un Sugèto*

*A DON JUAN DE VEGA,
formò el siguiente*

ROMANCE.

A Migo, Dueño, y Señòr,
salud, pezètas, y gracia:
yo quedo por la de Dios
contento como una Pasqua.

Con una Cara de gloria,
no obstante, que es tan amarga
la de mi pobre fortùna,
ò mi continua desgracia.

Esta,

Esta, y yo andamos à golpes,
 y en tan ridicula danza,
 quâl de los dos nadie fabe,
 ferà, quien lleve la palma.

Mientras mas ella me aprieta,
 me fuelto yo mas enfanchas,
 y si dice tixeretas,
 me hago fordo à sus porradas.

Tomo la pluma, y escribo
 quatro Quartetas, ù Octavas;
 y si en ellas no hallo gusto,
 lo busco en las Almohadas.

No duermo à pierna tendida,
 porque no alcanza la cama;
 pero duermo à pierna fuelta,
 porque no las tengo atadas.

Hasta aquí, Amigo, es arenga,
 que solo el fin de esta Carta,
 es dàr yo, lo que no puedo;
 porque es dàrle à Usted las *Pasquas*.

El dàrlas, no està en mi mano,
 ni aunque llegàra à ser *Papa*;
 y fuera usurparle à Dios
 sus tarèas quòtidianas.

Solo

Solo puedo muy felices
pedirlas, y desearlas;
y esto solo no me gusta,
porque es cosa muy baràta.

Yo querìa estas Letritas,
que fueran almivaràdas
con *Ojuèlas*, con *Pestiños*,
con *Chocolate*, ò con *Pava*.

Porque conozco, que en esto
no hiciera mi afecto nada;
segùn lo mucho, que debe
mi fineza à Usted, por tantas.

Porque es Usted el Amigo
de mi mayòr confianza,
de mis suplicas el yunque,
de mis naufragios la *Tabla*.

El blanco de mis *apuntes*,
punto fixo de mis ansias;
el *Mecenas* de mis *Obras*,
movil de mis esperanzas.

Y en fin, *Vega*, que en mi aprecio,
con excessiva distancia,
vale mas con tercio, y quinto,
que la *Vega de Granàda*.

Por

Por todas estas razones
 quisiera, se acompañara
 esta Relación presente
 de un *Presente*, que gustara.

Mas à mi por la *presente*,
 habiendo del tiempo tantas,
 no me acompaña cofita,
 con que pueda acompañarla.

A secas este Romance
 os mando: y es cosa clara,
 que, si lleva algo de *dulce*,
 ferà solo las *palabras*,

Que entre mis muchos defectos,
 bien conoce mi ignorancia,
 que es el uno el componer
 tan à la pata la llana.

Huyo siempre de asperèzas,
 y me voy por las calzadas:
 que el camino de las Bestias
 es la fenda mas trillada.

Y aunque con esta cautela
 mi escotèro Numen anda;
 de algùn *Lobo* * muchas vezes
 suelo seguir las pissadas.

* *Alude à Gerardo Lobo.*

Nun-

Del Parnasso, creo, que nunca
tocò la cumbre mi planta:
que, por ser corto mi Ingenio;
solo este *Monte* no allana.

En conclusiòn, mi *Venita*
se contempla muy enàna;
y por esso nunca aspira
à mas, que aquello, que alcanza.

Sin meterse en *Labyrinthos*;
porque esso es cosa muy larga
de escribir, que huele à mucho,
y para mi es mucha carga.

Ademàs de esto, yo siempre
pienso mucho las palabras:
y segùn lo que la rumia,
parece mi *Musa Cabra*.

En lo Achroftico aborrezco
las que vienen tan forzadas,
que pegan en el assunto,
como à mi un par de pedradas.

Achrofticas dos *Estrellas*
empezè para una Casa,
ò Portada cierta noche,
y las acabè allà al *Alva*.

Seis horas, ò poco menos
 echarìa yo en formarlas:
 las vi falir; pero fueron
Estrellas de la Mañana.

Mas: adònde mi Calètre
 tanta digressiòn enfarta?
 Tiempo es yà de que dè punto,
 aunque à la Escuela no anda.

Bueno està yà, no lo bueno,
 si lo malo de esta Carta,
 que se concluye, diciendo:
 que Usted mande, y *Santas Pasquas.*

De este fu chico Apossento,
 oficìna de mis chanzas,
 veinte y cinco de Diciembre
 del año, que yà se acàba.

De Usted fu mas fièl *Castillo,*
 que como obsequio *dispara*
 por el Cañòn de la Pluma
 esta *Poética Salva.*



ESCRIBIENDOLE UN 'AMIGO DES-
de Canarias le avifasse , què cofas, ò
Novedades corrian en Cadiz,
le respondiò en estas
SEGUIDILLAS.

A Yèr vino tu Carta
por el Corréo,
y responder corriendo
ferà hoy mi empeño.

Si indagàr lo que corre
es tu deseò:

digo, que la Moneda,
que es lo primèro.

Esto puedo informarte,
que en mí lo vèo
en los passos, por ella,
que yo dàr fuelo.

Ella corre con unos
tan violentos,
que por mas, que la figo,
siempre và lexos.

Ella, y mis escafeses
corren à un tiempo;
pero vàn por la posta
mis contra-tiempos.

Cor-

Corren los Corredòres
de este Comèrcio;
pero mas se adelantan
los que andan menos.

Corren los Embudistas
Aventurèros:
corren muchos Litigios,
y sus Derechos.

Corren como Cavallos
muchos sin freno,
que cairàn de su *Burra*,
fino en el riesgo.

Corren otros, que tienen
los pies de *yerro*;
pero para su *afrenta*
yà hay un TERCERO.

Corridos tambien corren
malos, y buenos;
aunque por lo caídos
parecen Censos.

Corren, como la Prosa,
no pocos Metros,
y como que pies tienen,
corren mis *Versos*.

Cor-

Corren, aùn de Cupido,
cultos, è incienfos:

• y muchos sacrificios
fon de *Becèrros*.

Corren los Corrimientos:

'dolores necios,
que, si me dãn, las Muelas
echo con ellos.

Corren otras mil cosas:

todos corrèmos,
y hasta el mes, en que estãmos
và yà corriendo.

Basta yà de Carrèras;

porque à Morphèo
es hora de pagãrle
debido feudo.

Cadiz hoy veinte y cinco

'del mes de Enèro,
del año de sesenta,
con setecientos.

Dios te guarde de males,
y malos Versos:

tu *Castillo* mas firme
de Carne, y Hueffo.

* ** *

ACON-



ACONSEJA A UN AMIGO

(que estaba descolorido , y flaco por las Noches , que gastaba en Assamblèas, Carnabàles , y Passatiempos) la quietud importante à su salud en el siguiente

ROMANCE.

SEñor mio, vamos claros,
ò foy, ò no foy Amigo:
yà que tanto me prestais,
prestadme un rato el oido.

Quiero decir, que no quiero,
que os hagais fordo à mis gritos;
pues cède en vuestro provecho
el escuchàr lo que os digo.

Mi intento es abochornaros,
y facaros con cariño
los colores à la cara,
sin incurrir en delito.

Aun-

Aunque fabeis mi amistad,
 aunque os consta, que os estimo,
 quiero de mi fino afecto
 acumular nuevo indicio.

Vos sois solo, à la verdad,
 el espejo, en quien me miro:
 y si se empeña el *Espejo*,
 que mal me verè, imagino.

Como os miro con cuidado,
 en cuidado me hà metido,
 el notaros demudado,
 el veròs algo amarillo.

Esse colòr no es el vuestro,
 el vuestro se os hà perdido:
 còmo dexais, que se os muera
 el colòr, estando vivo?

Restaure vuestro semblante,
 su antiguo natural brìo:
 fuelde las quiebras lo roxo,
 el ardòr buelva à su gyro.

No veis, que es implicatorio,
 inconseqüencia, y delirio,
 que se muera por *Mudanzas*
 quien de la *Firmeza* es quicio?

Vèr-

Vèrlas continuadamente
es cosa, que dà fastidio;
pero el entràr en la *Danza*
dissimulàdo martyrio.

Las Vigiliàs, que no son
ayunos, feràn perjuìcios:
y ferà quedàr con *Velas*
vuestra vida sin pabilo.

Bien conozco, que los gustos
son poderòso incentivo;
pero los gustos, que *acàban*,
què gustos feràn Amìgo?

Si el vivìr un rato alegre,
quita el vivìr medio Siglo,
bien puede la *Parca Fiera*
acomadarse à otro oficio.

Nada puede violento
dexàr de fèr muy nocivo:
y el *fin* de muchos confirma
la verdad de este *principio*.

No repruebo enteramente
los Vayles: mas os aviso,
que el camìno de la vida
conviene, no andarlo à *brincos*.

F

No

No queráis andar lo presto,
 aunque sea mal camino,
 que el que camina à buen passo
 de *camino* vè el peligro.

Y en caso, que deis al gusto
 algùn licito permisso,
 al de los sentidos todos
 preferid el del oido.

Esto, Amigo, os aconsejo,
 'dissimulad el estylo,
 y ved solo, que este afecto
 se encuentra en vuestro *Castillo*.





A DON JUAN MATHEO
DE VEGA.

ROMANCE.

Protesto, Amigo, que voy,
aunque gustoso, por fuerza,
à decir mil frialdades
por obftentar mi obediencia.

Voy à componer mi Vida,
que es cosa tan descompuesta,
que con ser mia, yo nunca
le he hallado pies, ni cabeza.

Usted quiere, que yo mismo
hoy de mi *Chronista* sea:
cosa extraña, aunque yà vista
en *Numenes* de otra gerga.

Y, si quizás hà soñado,
que hè de contarle Prohèzas,
de medio à medio se engaña,
pues no oirà sino Lacerias.

No en valde tan de perilla
 principio con la protesta,
 y juro en lo necessario,
 sin costas, que es cosa fea.

Y Usted sabe yà muy bien,
 antes, que escrita la vèa,
 à mi vida costearle
 precissas impertinencias.

Qual es mi *Patria* no ignora
 porque somos de una Tierra,
 que, aunque para muchos *Madre*,
 para mi ha sido una *Suegra*.

Infinìtos me acompañan,
 à quienes por puertas dexa,
 menos à Usted, que està bien,
 no obstante, que està *por Puertas*.

En el mas florido mes,
 que tiene la Primavèra,
 falì à luz, como unas flores;
 pero no las *Azucenas*.

Por mi colòr Orientàl
 parezco, aunque no soy perla,
 ni podrà nadie juràr,
 que conchas en mi se encuentran.

Mi

Mi genio con mi fachada
 andan siempre de pendencia,
 y si aquèl peca de claro,
 esta peca de morèna.

A la Pila me llevaron,
 y el Cura me puso en ella,
 un *Nombre*, como heredado,
 de legitima *Avolenga*.

Fuì creciendo muy à pausas,
 à pesar de mi vivèza;
 porque solo en echar cuerpo
 mi vida hà gastado flema.

Lleguè al nono de mis años,
 sin havèr visto la Escuela;
 porque à mi Casa venian
 à enseñarme sus tarèas.

Pero el cariño (Dios quiera
 no perderlo à nadie en cuenta)
 que yo entonces disfrutaba,
 llorò despues mi *Experiencia*.

Los Maestros se aburrìan,
 y con casi una dozèna
 de estòs, que tuve, no supe
 escribìr, sino con *Regla*.

Def-

Despues seguí de *Nebrixa*,
 fin descansar la vereda,
 de que salí con la *Palma*
 de llevar solo *Palmètas*.

Dicen, que salí expedito,
 y no sé, como ser pueda,
 goze gages de *Latino*
 el que tanto *Romancèa*.

Presentè de estos Servicios
 un Memorial à Minerva,
 y entrè del *Aquino Apolo*
 à beber rayos de *Ciencia*.

Aprendì quatro palillos,
 à dàr voces, como fuenan,
 y à hacèr *Entes-de Razòn*,
 que en mi no era cosa nueva.

Siendo en *Visperas* un Tonto,
 me introduxe en las *Complètas*,
 y era mi *Materia Prima*
 arguir de su *Existencia*.

De *Logico Syncopado*
 obtuve todas las señas,
Phyfico muy natural,
 que es lo que mas me congenia.

Aques-

Aqueste afán concludido,
y faltandome las Rentas,
fuè precisso el echar mano,
de lo que nadie creyèra.

Hablè à ciertos Escribanos,
y entrè con uno, quien era
quasi *Manco*; porque solo
un Manco à mi me admitiera.

Trabajè algùnas Compulfas,
compulso de mis miserias,
ganando algùnas muy promptas;
pero fissadas, Pezètas.

Falleciò mi dicho Manco,
que era mi *Mano derecha*,
de lo que à mis interèsses
le resultaron mil quiebras.

Ascendì luego al Bufete
de un Jurista, à quien venèra
siempre mi afecto, que vive,
y en mi fu memoria eterna.

Le debì mil atenciones,
que fatisfacèr quisiera;
pero el tiempo llegarà,
y no tarda, si es que llega.

Por

Por causas, que la desgracia
 continuamente rodèa,
 nos separàmos, y fuè
 para mi la mayòr pena.

Desde entonces me quedè
 en espectativa: treguas,
 que dà à muchos la esperanza,
 embriòn de conveniencias.

Esta en parte me softiene,
 esta sin duda me alienta,
 y es à quien debe mi vida,
 no se le cante el *Requiescat*.

Mi Pluma yà con el uso
 no forma tan mala letra,
 aunque yà en lo exercitada
 le ha ganado mi paciencia.

Muchos alaban mi *forma*,
 y me ofrecen dàr *materia*;
 pero es materia, que siempre
 se queda en *Pura-Potencia*.

Solo con los Petardistas
 del orden de la Indigencia,
 halla mi infelicidad
 de trabajos gran cosecha.

No

No hay Pobres, q̄ no me busquen,
mendigos, que à mi no vengan,
aquellos por Memoriales;
los otros, por Papeletas.

Todos quedan despachados,
y mis derechos en deudas;
quando no falen en costas
condenadas mis faènas.

El que no tiene con que
satisfacèr, ni lo piensa,
me hace presente el Origen
de toda mi Descendencia.

Bendice mi Corazòn,
mi humòr, agrado, destreza
concluyendo con decir:
que me parezco à mi Abuela.

De Cartas Suplicatorias,
y Memoriales, seis Refmas
havrà de mi mano escritas
con muy corta diferencia.

Y, aunque el papel queda *escrito*
el que los hace se queda
en *blanco* (Dios no permìta
que asì siempre le suceda.)

Con

Con aqueftos Litigantes
lo mas mas, que uno grangèa,
es buena fama, fi acafo
no fon de mala ralèa.

Que hay Sugètos tan iniquos,
aùn peòres, que las Fieras,
que el obfequio, que reciben,
ni aùn de palabra lo premian.

Y à mi, como la defgracia
por todas partes me cerca,
no fe me hà proporcionado
un Hombre de Cobachuela.

Un Señoròn de los muchos,
que vèmos en alta esfphèra,
quien por fu cuenta tomàra
el cargo de mi Tutela.

Ahora tienen por alylo
mis politicas dolencias,
un *Heròe*, que es el refugio
de mil *Personas Enfermas*.

Tengo muchas esperanzas,
fundadas en fus ofertas:
y es *corriente*, que fi quiere,
puede ponerme en *Carrèra*.

Esta

Esta es la primera parte,
Amigo, de mi Novela:
oxalà, que la segunda
no salga tan lastimera.

Este hè sido, y este foy,
aunque mucho mas se abrevia
mi definiciòn, diciendo:
de desgracias quinta essencia.

Porque à la Fortuna nunca
le vi la cara à derechas,
y por sus *ruedas* el mio
es un *Castillo sin Ruedas*.

Un *Fuerte* por ironia,
segùn se vè, que flaquea,
que se rinde al Enemigo,
quando Usted no lo pertrecha.

De este mi Estudio, y su Casa,
que todo està en *una Piesa*,
quinze de Enero del año
de setecientos sesenta.

De Usted su mas fièl Amigo,
que obedecèrle deseà,
y el *Castillo*, que blasóna,
quàl ningùnno, de firmèza.



HA-

HAVIENDOLE UN AMIGO
 encargado le escribiesse un Papèl Comico
 de una Dama , cuyo Nombre era **AU-**
RORA , por complacèrle , lo executò
 enviandoselo con la
 siguiente.

DECIMA.

DE AURORA và yà el Papèl,
 Aunque no và muy decente;
 Pero và claro, y corriente,
 Como escrito de tropèl:
 El mismo, Amìgo, èl por èl,
 Que se acabò ahorita ahora:
 Si Usted preguntà: A què hora?
 Gastando mi Vena en falva,
 Digo: que se acabò al *Alva*
 El dicho Papèl de **AURORA**.



CON

CON MOTIVO DE HAVER PEDIDO el Authòr à un Sugèto (à quien tratàba con intimidad) un Peso de Cordoncillo, para señalàr con èl unos Circulos , de que queria formàr una Cruz, antes de bolvèrselo, le diò esta

DECIMA.

EL Redondo Mexicano
 Es muy bueno à todas luces;
 Mas yo, Amìgo, me hago Cruzes,
 No obstante, que està en mi mano:
 Para que me sirva, es llano,
 Que yo me lo traxe; pero
 Subsiste fano, y entèro,
 Con la custodia debida,
 Y tan lindo por mi vida,
 Que no tiene Compañero.



AUN JURISCONSULTO TUERTO,
 que ponderaba mucho lo crecido de las
Narizes del Author.

DECIMA.

SI con tenèr solo un Ojo,
 Tanto veis, Vos, mis *Narizes*,
 Yà puedo las infelices
 Echarmelas en remojo:
 Siendo de la vista *Cojo*,
 De ellas fois un gran miròn;
 Pero vuestra acusacion
 No es de *Derecho*, y và *Tuerta*;
 Pues, lo que es *Grandeza* cierta,
 Me lo poneis por baldòn.

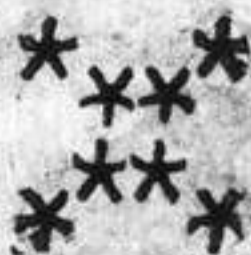


A LA SEÑORA
 DOÑA IGNACIA DEL CASTILLO,
 TIA DEL AUTHOR,

Que, aún sin tener quarènta años cumpli-
 dos, se juzgaba Anciana.

DECIMA.

Aunque foy vuestro Sobrino,
 Y Vos mi Carnal Parienta:
 No con Vos por esta cûenta
 Mi Sobre-nombre declino:
 En mi ferà Masculino,
 Segùn mi *Sexo* aconseja,
 En Vos nõ, luego sin quexa
 Serèmos de una Semilla:
 Yo *Castillo*, Vos *Castilla*,
 Y no *Castilla la Vieja*.



A CIERTA SEÑORA, COMADRE
 del Authòr, que por un Billete le avisò
 havèrse muerto su Abijada, res-
 pondiò con esta

DECIMA.

Que mi Abijada se murió
 Me avifa vuestro Billète:
 Quien à la Muerte la mète,
 En lo que Apadrino yo?
 Pero en fin, si yà volò,
 Comadre, no hay, que lloràr,
 Que ella la supo logràr;
 Pues yà de Mamàr cansada,
 Como quien no dice nada,
 La Gloria se fuè à mamàr.



AL

AL EXC.^{MO} SEÑOR
 D. JUAN JOSEPH
 NAVARRO,
 MARQUES DE LA VICTORIA, &c.
 ESTANDO PARA PARTIRSE A
 la Corte à Besar la Mano à Nuestro
 Catholico Monarcha,
 EL Sr. D. CARLOS III.

DECIMAS.

* **A** La Corte vais, SEÑOR,
 Siendo de dichas Exemplo;
 Y el vèr à CARLOS contemplo,
 Serà la *Dicha* mayòr:
 El Parabien de este Honòr
 Es hoy daros mi interès:
 Feliz partid; y pues es
 Quien os mueve à tál Empresa
 Obsequios de REAL CABEZA,
 No os olvideis de mis *Pies*.

G

Ter-

* Tercèro, ni Rogadòr
 En lo que aspiro, promedio,
 Sin interponèr mas medio,
 Que empenàr vuestro favòr:
 Y pues es tanto el Valòr,
 SEÑOR, con que os confidèro,
 Y tan notorio el esmèro
 De CARLOS con Vos, allí
 Con tàl TERCERO, de mi
 Sèr podeis un gran *Tercèro*.



A DON CAYETANO DE HUARTE,
Hijo del Señor Don Juan de Huarte, Regi-
dòr Perpetuo, y Alcayde de las Casas
Capitulares de la Ciudad
de Cadiz,

SOBRE EL NO PEQUEÑO LUCIMIENTO;
con que, acreditando su Aplicacion à las Tarèas
Literarias, defendiò los dias 16. y 23. de
Abril del Año de 1760. (siendo de 18. de
edad) Theologicas Theses Pùblicas, en el
Convento de R.R. P.P. Dominicos de
dicha Ciudad, de cuyas Escuelas
era Alumno.

D E C I M A S.

* SI merece mi Dictàmen
Hacèr eco entre Opiniones,
Digo: que tus Conclusiones
Fueron de tu luz examen:
En Literario Certàmen
Manifestaste el Acùmen
De tu Cientifico Numen:
Fuè sin igual tu lucir,
Y en suma, en el Resumir
Tu solo fuiste el Resumen.

G 2

De

* De la *Gracia* defendiste
 Con especial eficacia;
 Y aunque no todo de *Gracia*,
 Todo con *Gracia* dixiste:
 Gala del Valòr hiciste,
 Y fabiendo atrincherarte,
 De Minerva el Estandarte
 Tu *Vòz* tremolò bien diestra;
 Porque fuiste en la Palestra
 Científico Val-*Uarte*.

AL SEÑOR D. ALEXANDRO PAVIA,
 quien , explicando lo que al Authòr estimàba,
 dixo à uno de sus Dependientes, entre
 otras expresiones , le caìa
 muy en *Gracia*.

QUARTETA.

* Que os caigo en *Gracia*, Señor,
 Me vino el Mozo à informàr:
 Oxalà, que este *Caèr*
 Sea para levantàr !

A DON JOSEPH DIAZ INFANTE,
 Capitan de Fragata de la Real Armada, Ayu-
 dante Gencrâl del Cuerpo de Artilleria de
 las Brigadas de Marina en el Departamen-
 to de Cadiz, Comissario Provincial, y Aca-
 demico de la Regia Sociedad de Ciencias
 de Sevilla, Compatriòta
 del Authòr,

SOBRE LA GEOMETRIA PRACTICA,
 Compendio de Artilleria, Pyrometalia,
 y otras Obras utiles, que hà
 dàdo à luz.

DECIMA JOCO-SERIA.

* **A** Marte, y Minerva unis, el è
 De una, y otro os diphthongais,
 Y tan Insigne os mostraìs,
 Que à dos Cañones Batis:
 Y aunque en el uno lucis
 Entre Marciales Quadrillas,
 Son tales las Maravillas
 De vuestra Pluma importante,
 Que respecto à Vos, Infante,
 Quien no se queda en Mantillas?

* * *

* * *

DAN-



DAN DOLE LOS DIAS EL AUTHOR
à D. J..... R.....

ROMANCE.

* **A**Migo, mi mas querido,
ymi menos regalado,
ò no me nombre Poëta,
ò no me note lo escafo.

Sèr Poëta, y no sèr Pobre,
fino viene à sèr milagro,
à lo menos viene à sèr,
un accidente muy raro.

No hay ningùno, que no llore:
todos por mamàr lloràmos;
y si tuvieramos que,
para què eran nùestros llantos?

Esto digo; porque yo
quisiera en aqueste caso
remitiros mi memoria,
no tan seca, como un *Canto*.

Fine-

Fineza, que en buen *Romance*,
 es un *Romance*, y bien malo;
 porque es mio, y yà yo estoy
 pagado de mi trabajo.

El va à daros vuestros dias,
 y juzgo, que havrà de darlos
 mejòr, que los daràn otros;
 porque los darà cantados.

Que aùn un Responso, con ferlo,
 no fuena mal gorgeado;
 y sobre todo paciencia,
 que esta es mi pan quotidiano.

Felices os los deseo
 por ahora, y otro año,
 ferà lo que Dios quisiere,
 como fuè el año passado.

Yo con la esperanza vivo,
 que en todo es mi Simulachro;
 y con los *Brazos*, que espèro,
 discurro falir à nado.

Con los Piefecitos mismos,
 que *entre-manos* siempre trahigo,
 corrèr espero, aunque sea
 à pefar de Mentecatos.

Que

Que el ser Pobres los Poétas,
 es porque los desdichados
 no tienen, quien à sus *Pies*
 se dedique à dár la *Mano*.

De esta verdad innegable
 son un claro desengaño
 las Honras, los Interèsses
 de Authòres Patrocিনados.

Un *Calderòn*, un *Morèto*,
 un *Montalván*, un *Gerardo*,
 un *Solís*, un *Benegàsi*,
 un *Torres*, y otros, que callo.

A todos los referidos
 vimos, ò vemos en Zancos:
 y por tenèr sus *Me-Cenas*,
 tuvieron sus buenos *Platos*.

Y, aunque de mi yo conozco,
 que no foy de su tamaño,
 no importa: que por *Nasones*
 corren, como de esos *Chatos*.

Y con esto à Dios, Amigo,
 porque me voy engolfando
 en tocàr, lo que yà queda
 cantado en los *Desagravios*.

El

El Portadòr es Segùro,
y seguramente aguardo,
que, aunque allà sin nada llegùe,
acà se buelva con algo.

De aquello, que huele mucho,
y Usted tiene tan à mano:
una Lata no mas pido,
que es un *Polvo de Tabàco*.



AL DOCT. D. JOSEPH EUSEBIO LLANO
Zapàta, Examinador en la Facultad de Medicina, Professor Pùblico de Historia Natural, y Lenguas Sabias, Fundador de la Primera Escuela del Idioma Griego en la Ciudad de Lima, su Patria, y Propagador de las Bellas-Letras en los Reynos del Perù, &c.

DANDOLE LAS GRACIAS DE CIERTO
Encargo (cuyo logro facilitò al Authòr)
y los Dias de su Santo,
escribiò este

ROMANCE.

* **A** Migo, Señor, y Dueño,
 Don Joseph Llano Zapàta
 del favòr, que le merezco,
 allà và esta accion de gracias.

Poca gracia llevará,
 aunque de *gracias* se fragua;
 porque esta, si en mi se encuentra,
 ferà solo *Gratis-data*.

Pero

Pero à bien, que no hago ofrenda
 abstractiva de palabras;
 si concretada del justo,
 fino afecto, que las labra.

Yo h e quedado tan lucido,
 como y a me lo esperaba;
 porque camin e por *Llano*;
 que a n lo dif cil *allana*.

Es Usted Ver az Amigo;
 porque lisonjas no gasta:
 cumple aquello, que promete,
 y hace todo lo que alcanza.

Hablo y a por la experiencia,
 que es, quien mas nos desengaña,
 y en lo que vincula siempre
 todos sus tymbres la Fama.

Hoy la de Vuestros Escritos
 por el Orbe se dilata,
 y un *Prelimin ar* config e
 mas, que a n Obras consumadas.

Pero es *Llano*, que este punto
 no me cabe en esta *Llana*,
 y quiero, que quepa en ella
 lo que avisan las Campa nas.

Sin

Sin lisonjas, ni rodèos,
ò fingidas pataratas,
os desèo muy felizes
los proximo de mañana.

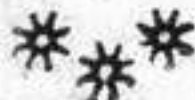
De aquèl Santo, cuya gloria
goza tymbres de mas alta,
cuya mensúra es immensa,
siendo la prueba fu *Vara*.

Mas esto huele à Oratòria
para mi cosa vedada,
que en punto de *Predicables*
un Lego foy en *Substancia*.

De *Espiritus* esse Vidrio
mi poco *espiritu* os manda,
y yo quisiera, que fuera,
no Vidrio, sino Tinaja.

Dice el rotulo, que tiene,
que se denomina *Rata*,
con que así no hay sino hacèr,
que en la *Ratonèra* caiga.

Y perdonàr las miserias,
que el Remitente consagra:
que finezas de Poèta
es fuerza, que sean escasas.



A

A UN AMIGO DEL AUTHOR , QUE
 decìa de otro , que era muy Perito ; pero que
 tenìa el Pero de no ser lucido en sus
 AËtos Literarios enviò
 esta

DECIMA.

* EL merito deslucis
 Del Sugèto, que alabais:
 Perito le predicais,
 Quando un Pero le añaais:
 Yo à deciros, que mentis,
 Amigo, me precipito:
 Que os implicaais, acredito,
 Y de las voces lo infiero;
 Pues Sugèto, en quien hay Pero,
 Què ha de tenèr de Perito ?

F I N.

NOTA.

Las Piesas antecedentes notadas con este
 signo * , agregò el Authòr à esta Obra (es-
 tándose tirando el ultimo Pliego de ella) con
 la correspondiente Licencia.



LA TERCERA PARTE DEL MUNDO, QUE
dice de esto, que en un punto de tiempo
tiene el Peto de un lado y el otro de
otro. Acto siguiente en un punto de
tiempo, el Peto de un lado y el otro de
otro.

DE CIMA

El merito deslucido al punto
Del sugero, que alaba:
Peto le predicaba, que en un punto
Quando un Peto le añadía:
Yo á decir, que menta, que el
Amigo, me precipito:
Que os implicas, arredo,
Y de las voces lo infiero;
Pues sugero, en quien hay Peto,
Que ha de tener de Peto

NOTA

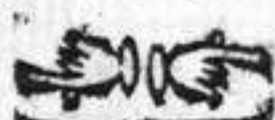
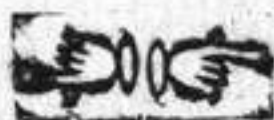
Las Pielas anteceden a las Ovas con este
figura *; luego el Peto de esta Ova (es-
tando tirado el mismo Peto de ella) con
la correspondencia.



ERRORES DE ORTHOGRAPHIA , Y
 de Imprènta , que no se advirtieron
 en las Pruebas , y se corrigen
 ahora.

En la Primèra Aprobacion boja segùnda, buelta, Renglòn 12. empeñarían , lee empañarían.

Pag.	Lineas.	Error.	Correc.
2.	24.	<i>Cabè</i>	<i>Cabèza.</i>
10.	21.	<i>hombro</i>	<i>Ombro.</i>
10.	24.	<i>compaz</i>	<i>compàs.</i>
12.	15.	<i>innocetne</i>	<i>innocente.</i>
15.	19.	<i>Soberbia</i>	<i>Sobervia.</i>
26.	15.	<i>languido</i>	<i>languido.</i>
31.	18.	<i>pubiquesse</i>	<i>publiquese.</i>
31.	19.	<i>Farnecio</i>	<i>Farnefio.</i>
49.	3.	<i>Soliz</i>	<i>Solìs.</i>
62.	18.	<i>Vonti-</i>	<i>Tonti-</i>
64.	16.	<i>yo</i>	<i>yà.</i>
81.	16.	<i>acomadarse</i>	<i>acomodarse.</i>



ERRORES DE ORTHOGRAPHIA, Y
 de imprenta, que no se advirtieron
 en las Pruebas, y se corrigieron
 ahora.

En la Primera Aprobacion de la segunda parte
 de la Real Cedula de 17. de Mayo de 1763.
 se mandó que se corrigieran.

Pag.	Lineas.	Error.	Correc.
2.	24.	Cabó	Cabera.
10.	21.	hombro	Ombro.
10.	24.	compas	compas.
12.	17.	innocentes	innocentes.
17.	19.	Sobervia	Sobervia.
26.	17.	languido	languido.
31.	18.	publicarse	publicarse.
31.	19.	Farnesio	Farnesio.
49.	3.	Solar	Solar.
62.	18.	Vomit	Vomit.
64.	16.	yo	yo.
81.	16.	acomodarse	acomodarse.



